

**UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA
CONSEJO UNIVERSITARIO**

27 de abril, 2017

ACTA No. 2588-2017

PRESENTES: Luis Guillermo Carpio Malavasi, quien preside
Carolina Amerling Quesada
Nora González Chacón
Alvaro García Otárola
Alfonso Salazar Matarrita
Marlene Víquez Salazar
Guiselle Bolaños Mora
Saylen Auslin Chinchilla, representante estudiantil

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general
Secretaría Consejo Universitario
Celín Arce Gómez, jefe a.i. Oficina Jurídica

AUSENTE: Mario Molina Valverde, con justificación

INVITADOS: Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica
Lizette Brenes Bonilla, vicerrectora de Investigación
Ana Cristina Pereira Gamboa, vicerrectora Ejecutiva
Edgar Castro Monge, vicerrector de Planificación
Yelena Durán Rivera, directora de Extensión Universitaria
Raquel Zeledón Sánchez, directora de Asuntos Estudiantiles

Se inicia la sesión al ser las ocho horas y cincuenta y siete minutos en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días. Damos inicio a la sesión 2588-2017 de hoy 27 de abril del 2017, con la agenda que tenemos para consideración y como punto único tenemos la visita de las señoras y señor vicerrector, para la presentación de los informes anuales de logros y metas incluidos en el POA Presupuesto del 2016.

MARLENE VÍQUEZ: Buenos días. Quisiera hacer una solicitud porque en la sesión de la tarde se van a ver los dictámenes de las comisiones, entonces solicito que el primer dictamen que se vea sea el de la Comisión Plan Presupuesto porque vienen dos modificaciones presupuestarias y quiero dejar en actas mi criterio mío.

Si fuera posible esto, porque lo que está de primero es el dictamen de la comisión especial referente al caso de don Carlos Morgan, pero quería que viéramos eso antes para después yo poder retirarme.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Sí, señora. ¿Alguna otra observación? Entonces aprobamos la agenda.

Se aprueba la agenda de la siguiente manera:

I. APROBACIÓN DE LA AGENDA.

II. VISITA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES VICERRECTORES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOGROS Y METAS INCLUIDOS EN EL POA PRESUPUESTO DEL 2016. REF.CU. 092, 094, 126, 142-2017

II. VISITA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES VICERRECTORES PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES ANUALES DE LOGROS Y METAS INCLUIDOS EN EL POA PRESUPUESTO DEL 2016. REF.CU. 092, 094, 126, 142-2017

Al ser las 9:00 a.m., ingresan a la sala de sesiones Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, Lizette Brenes Bonilla, vicerrectora de Investigación, Ana Cristina Pereira Gamboa, vicerrectora Ejecutiva, Edgar Castro Monge, vicerrector de Planificación. Además el señor Ricardo Osorno y Diana Hernández de la Vicerrectoría de Investigación.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Le damos la bienvenida a las señoras y señor vicerrector, de igual manera a las personas que les acompañan, doña Diana y don Ricardo, que de acuerdo a manifestaciones de este Consejo en sesiones anteriores, vamos a hacer la presentación de los Informes de Labores. Según me

han indicado estaría iniciando la Vicerrectoría de Investigación, por lo que le damos la bienvenida y le cedemos la palabra.

LIZETTE BRENES: Muchas gracias por este espacio y la oportunidad de conversar con ustedes, me acompañan Diana Hernández y Ricardo Osorno, formamos un grupo de estrategia de investigación, don Ricardo también está en divulgación científica y realmente celebramos esta oportunidad de conversar con ustedes sobre investigación.

El informe ya lo tienen ustedes, entonces no voy a repetir exactamente ese informe, por eso le pusimos de título a esta presentación “Hablemos de investigación”, porque es la primera vez que tenemos la oportunidad de hablar con los miembros y las personas del Consejo Universitario sobre investigación.

Vamos a presentarles los hitos, que son estos logros que hemos tenido por primera vez en el sistema de investigación. Ustedes saben que es un sistema joven y entonces hay muchas cosas que ocurren por primera vez.

Vamos a destacar algunas que han ocurrido por primera vez, después les damos datos que ya los conocen, pero igual queremos hacer un resumen de los datos para terminar proponiéndoles una reflexión prospectiva.

Ustedes son nuestro órgano superior y aquí yo sé que es donde debemos hacer prospectiva y debemos imaginar el futuro de la investigación y de la contribución de la Universidad en la generación de conocimiento para tener una mejor sociedad.

Nuestros hitos del año pasado solamente, por primera vez en los concursos de CONARE que ya llevan 10 años realizándose, la UNED es la que coordina y la que gana el primer lugar en calificación por la calidad del proyecto de investigación presentado, uno de cambio climático con un 98%.

Es el primer año en que logramos más de 100 publicaciones indexadas, de ellas casi 30 en revistas internacionales.

Es la primera vez que la Universidad presenta, producto de un trabajo de investigación, una propuesta de ley en este caso sobre acceso abierto.

Por primera vez aparecemos en el índice Nature, que recoge las revistas de mayor prestigio en el área de las ciencias exactas y naturales.

Es la primera vez que el sistema de investigación presenta una propuesta de política específica al Consejo Universitario y está aprobada y hoy más adelante vamos a aprovechar el simbolismo de esta presentación, el simbolismo de que es la primera vez que nos reunimos con ustedes para hacerles entrega de otra propuesta de política específica. Esa fue la del cambio climático.

Es la primera vez que ofrecemos un curso producto del trabajo de un grupo de investigación abierto para posgrado y este es el de cambio climático.

Es la primera ocasión que en la Universidad un grupo, que es el nodo de innovación donde participan casi todas las vicerrectorías, solamente la Ejecutiva aun no participa, ellos hicieron el trabajo por más de un año de sistematizar 10 innovaciones desarrolladas por grupos de innovación de la Universidad y ya lo han publicado.

Es la primera vez que esto ocurre en Nicoya, que la Universidad promueve la generación de una red en la que participa en gobierno, por ejemplo el alcalde de Nicoya, el director del Centro, la directora de los EBAIS, la directora regional de Educación, grupos de mujeres, etc., y se crea una red para la prevención sobre el zika, dengue, chikungunya, es la primera vez y promovida por investigadores de la UNED.

Es la primera vez que como universidad desarrollamos unos prototipos que pueden ser sujetos de ser registrados en nuestro registro público, y como trabajamos con tecnologías abiertas no se trata de crear patente, pero sí se trata de modelos de utilidad, que, de todas maneras, sería el primer registro que hacemos como universidad.

Otro de los hitos es que por primera vez, todo esto se hace en conjunto con la Vicerrectoría Académica y en esto doña Katya nos ha acompañado y apoyado y es que ya nuestras unidades didácticas no solamente incluyen un libro o material multimedia, etc., por primera vez incluyen tecnologías abiertas, en este caso como parte del material didáctico que se entregó a los estudiantes.

Es la primera vez que tenemos un grupo de estudiantes que participan en un proyecto de investigación, de innovación y de emprendimiento comunitario, se trata del grupo de maricultura, que está en Isla Chira y Puntarenas produciendo, haciendo maricultura, sembrando semillas de mejillón y ya empezarán el proceso de vender.

Afortunadamente, ya tienen compradores, pero lo más maravilloso de este grupo de estudiantes es que han decidido que esta primera etapa del proyecto la van a donar a la comunidad para que sea un emprendimiento de familias de la Isla de Chira y ellos seguirán en una segunda etapa para desarrollar su empresa. Ese es espíritu UNED.

Tenemos el primer programa de capacidades en investigación, todas las áreas y las vicerrectorías tenemos cursos coordinados con el CECED, pero el sistema de investigación en conjunto con la Vicerrectoría Académica, creamos un programa de desarrollo de capacidades con 12 módulos que está abierto a la comunidad universitaria.

El último de nuestros hitos es que empezamos a tener niños y niñas con nosotros en este caso en el primer curso experimental de tecnologías abiertas para niños y niñas y créanme que es algo que les invito a vivir. Estuve ahí y vivir que un niño o una niña le explique a cualquiera de ustedes cómo se usan las tecnologías abiertas después de haber estado un par de horas en ese taller, es maravilloso.

Con eso terminamos los hitos y le hemos llamado hitos y lo queríamos plantear así con esa visión para que sintamos que el sistema de investigación aunque es joven, va logrando cosas por primera vez que le dan de alguna manera síntomas de cierta madurez.

Sobre los resultados tenemos 159 proyectos activos, y quiero en este caso mostrarles un ejemplo maravilloso. La forma cómo se vinculan las diferentes disciplinas, ciencias y necesidades.

La ranita arlequín se daba por extinta, pero algunos investigadores seguían con la idea de que existían y encontraron en algunas comunidades de estas ranitas en Talamanca. Entonces, empezaron a estudiarlas, pero estudiarlas no es fácil, porque rápidamente se van si llega una persona a acercarse, entonces, en el laboratorio de fabricación produjeron una ranita con nuestra impresora 3D, y luego le dieron los acabados, la pintura, aquí están algunos ejemplos de nuestros prototipos, y así pudimos insertar una ranita extranjera hecha con impresión 3D dentro de la comunidad para observar qué pasaba y dejar cámaras y saber si las ranitas son territoriales o no, ¿qué pasa cuando llega una ranita que no conoce?, ¿cómo se comportan?, estudiar el comportamiento con una cámara con una ranita y veamos lo que pasó.

Se presenta un video donde se muestra el comportamiento de una ranita arlequín con la presencia de la ranita realizada con la impresión 3D.

Esa es una aplicación de las tecnologías para estudiar el comportamiento de nuestras especies y además, han llegado a mostrarnos una de miles de opciones que se están desarrollando en el mundo utilizando impresión 3D.

Tenemos presencia en los 81 cantones con investigación, pero proyectos activos en los 20 cantones de menor desarrollo humano.

Tenemos 265 personas investigadoras, el compañero que vemos aquí es un tutor investigador de la Escuela Ciencias Exactas y Naturales mientras hacíamos la primera taxatón en el Sabana. Tenemos más de 300 personas estudiantes vinculadas a la investigación, 552 personas en actividades de transferencia tecnológica y del conocimiento el año pasado, estas dos señoras que ven ahí, mientras nosotros estamos acá, están en la India haciendo su desarrollo de

capacidades en tecnologías solares y las ven ahí usando unos teléfonos, ellas usan ya WhatsApp, etc., y están comunicadas, ellas recibieron esos teléfonos por una gestión que hicimos ante el ICE y ya se comunican, de vez en cuando me mandan un saludo por WhatsApp. Tenemos 552 personas en actividades de transferencia tecnológica.

Con esto estamos terminando los resultados del año anterior sobre el sistema de investigación y pasaríamos al futuro.

El modelo de utilidades ya lo mencioné.

El 100% de nuestros grupos de investigación que son 18, ya tienen internacionalización.

Tenemos más de 30 reportajes en prensa y tal vez un vistazo a nuestra divulgación científica, ya que es muy importante en el uso de las redes sociales y tenemos 8391 personas que han dado me gusta, cinco mil personas alcanzadas y 1 457 interacciones que hacen alguna reacción o comentario y eso solo en nuestra red. Tenemos 12 cortos animados de ciencia para niños y seis cortos animados de mujer en la ciencia, que es la primera vez que en el país se hacen cortos animados sobre esto.

El tercer punto de esta presentación, el primero fueron los hitos, el segundo son los resultados y voy a terminar hablando de para donde vamos siguiendo el futuro. Lo más importante que hemos alcanzado es que la madurez a la que hemos llegado los grupos de investigación es que ya no queremos concentrarnos en proyectos, llevamos más de un año tratando de identificar cuáles son nuestras áreas de convergencia, las áreas en las que podemos concentrarnos como universidad para hacer una mejor contribución con la generación de conocimiento.

Entonces, en las reuniones que tenemos mensualmente de coordinación entre las COMIEX y con el Consejo de Vicerrectoría de Investigación y los grupos de investigación, llegamos al consenso de las siguientes áreas de convergencia.

Primero creemos que la investigación en la UNED tiene como propósito la mejora de la calidad de vida desde una perspectiva biocéntrica y universal y esto por supuesto es congruente con nuestros lineamientos de política institucional, y estas son nuestras áreas de convergencia, ecología, sostenibilidad y cambio climático.

Ahí participan personas de todas las Escuelas, de todas las áreas, de todas las carreras, de todos los grupos de investigación.

Promoción de la salud, tecnologías aplicadas a la educación y educación a distancia, emprendimiento, inclusión, innovación, seguridad alimentaria. Esas son nuestras áreas de convergencia. En esas áreas tenemos de 12 a 15 proyectos por lo menos y ya tenemos el catálogo completo de nuestros proyectos de investigación. Estas son nuestras áreas de convergencia.

El Consejo Universitario es el órgano que podría, haciendo prospectiva, definir si estas deben ser o no áreas prioritarias de investigación e invertir en estas o puede ser que identifique otras, pero estas son nuestras áreas de convergencia y cada una de ellas está liderada por una Escuela o un grupo de investigación y tiene como propósito este año realizar actividades para unir a toda la gente que está investigando en estas áreas de convergencia.

Sobre el futuro, me gustaría, para ir cerrando hacernos un llamado en este Consejo Universitario y en el Consejo de Rectoría, a hacer prospectiva.

Nosotros estamos pasando de una era a otra era, de la era industrial a la nueva era. Según el foro económico mundial la nueva era es en la que convergen lo físico, lo biológico y lo tecnológico y como universidad, ¿cuál es nuestro papel en esta nueva era?

En esta nueva era la educación no va a ser la educación industrial que hemos tenido, en esta nueva era si continuamos, la demografía no es la demografía que hemos tenido. Esta nueva era tiene una nueva economía y las salas de la nueva economía son el emprendimiento y la innovación.

En esta nueva era todos seremos emprendedores, las nuevas generaciones en 10 o 20 años todas tendrán varios proyectos de vida. No tendrán solamente un trabajo en el que estarán para toda su vida ni tendrán programado que tendrán que estudiar tantos años en la escuela, tantos en el colegio, tantos en la universidad, trabajar tantos años en un mismo lugar y luego jubilarse.

Ese modelo está en proceso de extinción y como universidad es un buen momento, a nuestros 40 años, para pensar en los próximos 40 años y hacer la contribución que el país necesita que hagamos.

Demográficamente, ya sabemos que la población está envejeciendo y que las escuelas tendrán cada vez menos niños y tenemos una gran cantidad de maestros y maestras.

¿Cómo podríamos lograr una mejor educación con esos maestros y maestras? Tenemos un país en el que convive el crecimiento económico con la desigualdad, y geopolíticamente este mundo ya no se trata del occidente, y nosotros estamos haciendo poco hacia el oriente. La semana pasada tuvimos un profesor de China con nosotros en la Universidad.

Por esa razón, en el sistema de investigación hemos creído que es necesario proponerles a ustedes políticas específicas que correspondan al futuro y que correspondan a la nueva era y para esas políticas específicas hemos avanzado en presentarles dos, las de acceso abierto y las de cambio climático, pero las que siguen son las que queremos presentar.

Una sobre innovación y queremos aprovechar el simbolismo de esta mañana para hacerle entrega a don Luis Guillermo de la nota, no les entrego el documento digital porque se los haremos llegar, pero nuestra propuesta de política de innovación que incluye la creación de un sistema de innovación desarrollada por el nodo de innovación con participación de la academia y en conjunto con la Vicerrectoría Académica, ayer lo aprobó el Consejo de Vicerrectoría de Investigación, hoy se lo entregamos a ustedes y esta es otra de nuestras políticas específicas.

Les presentaremos próximamente una política sobre interculturalidad, que se ha ido trabajando gracias a ustedes en esta política. Otra sobre emprendimiento, otra sobre arte y ciencia, aquí me detengo para decirles que por primera vez la Universidad en un proyecto de investigación, la Escuela Ciencias de la Educación y el Fab Lab presentaron al país una obra de teatro con niños, niñas y adolescentes con el espectro autista, "Ellos son y ellas son". Estuvimos con ellos en diciembre y han estado en los medios, en la prensa, en la televisión y es un grupo con el que continuamos trabajando, lo lidera la doctora Madriz.

La política específica sobre tecnologías abiertas que igual se refiere a la nueva era y a la nueva economía.

Sobre la educación, la educación del futuro es la educación flexible, eso quiere decir que como universidad debemos dar pasos y yo sé que también lo estamos haciendo con el diseño universal, pero las personas deberían poder escoger los contenidos, la evaluación, armar sus carreras y así será el futuro.

Las reflexiones finales, queremos comentarles que a esta altura es importante reconocer lo que se ha hecho en investigación, reconociendo a las personas investigadoras que han hecho importantes aportes y por eso esperamos en el congreso internacional de noviembre, darle un reconocimiento a las personas investigadoras e investigadores de impacto, a los sénior y a los junior, hemos creado un jurado externo a la UNED para que haga ese proceso y haremos una premiación para académicos y académicas, docencia y extensión.

Creemos que en el futuro los tutores y las tutoras de esta universidad deben ser investigadores e investigadoras lo que hará la diferencia de esta universidad o de cualquiera que haga un aporte a la sociedad, es que sean tutores o tutoras investigadoras.

En esta imagen que presentamos, ustedes al principio vieron estos kayaks todos recostados a una pared cuando nosotros íbamos a empezar a remar en el sistema de investigación, y ahí es donde estamos ahora, en un momento de convergencia, en un momento de reflexión, y esperando con el apoyo de ustedes y con la visión que nos ayuden a tener, a hacer una mejor contribución para mejorar la sociedad desde la perspectiva biocéntrica, inclusiva y universal.

Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias, doña Lizette, no voy a hacer ningún comentario porque evidentemente podría considerarse sesgado, pero sí me gustaría que por espacio de 10 minutos, pudiéramos recibir la retroalimentación de parte de los consejales para después poder seguir con las presentaciones.

Lo otro es que hagamos las consideraciones al final, son dos alternativas, no habíamos fijado ninguna dinámica o podemos hacer un solo espacio al final lo que me parece muy bien. Entonces, continuamos con las presentaciones.

Al ser las 9:24 a.m., el señor Ricardo Osorno y la señora Diana Hernández, funcionarios de la Vicerrectoría de Investigación se retiran de la sala de sesiones.

KATYA CALDERÓN: Buenos días. El día que estuve en lugar suyo, don Luis, entendí que teníamos un espacio abierto para poder conversar por primera vez sobre el desarrollo académico de la institución y hacia dónde podemos orientar en los próximos años las decisiones políticas y académicas de la institución y que íbamos a tener un conversatorio en ese sentido puesto que ustedes recibieron los informes que tienen, pero con mucho gusto en la página web de la UNED está el Informe de Labores de la Vicerrectoría Académica y con todo gusto puedo atender inquietudes o referirme por lo menos a tres aspectos que tienen que ver con el año 2016 y con todo gusto procedo.

Tenemos varios aspectos que nos hacen cerrar algunos ciclos y empezar otros en la parte docente específicamente, solo que quisiera también que veamos que no solamente se trata de la parte docente sino también de la parte de desarrollo regional a través de los centros universitarios y de extensión y no quisiera no tocar los tres aspectos porque en este momento pienso que doña Yelena hubiera sido importante que estuviera hoy aquí, puesto que nosotras tres, doña Lizette, doña Yelena y yo, hemos trabajado como tres vicerrectorías, siempre tratando de articular y de desarrollar y me parece que es un aspecto importante que el Consejo Universitario puede considerar para el próximo año o para los próximos años, que sería importante que doña Yelena se refiriera porque lo haría con mucho más propiedad que yo, sobre la extensión.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Si hay anuencia del Consejo, podríamos ver si está doña Yelena y en la parte de discusión que ella pueda participar también ante cualquier consulta que tengamos. ¿Les parece?

MARLENE VÍQUEZ: Me parece bien la sugerencia que hace doña Katya, en caso de que este Consejo acepte, me parece que igual trato podría tener DAES, que es un área de la Vicerrectoría Ejecutiva, me leí este informe de la Ejecutiva y me parece que en la parte específica de DAES es necesario ampliar el panorama con

respecto a lo estudiantil, que también se ha hablado y se ha mencionado que el día de mañana podría crearse la Vicerrectoría Estudiantil.

KATYA CALDERÓN: No sé si lo pueden considerar para el próximo año, es una nota al pie que hago, porque sé que voy a hablar poco de extensión, pero, obviamente, si tienen alguna consulta no es que no la pueda resolver, pero yo pensaba para un futuro, porque doña Yelena no está preparada y no quisiera tomarla de sorpresa, pero ustedes sabrán.

LUIS GUILLERMO CARPIO: No sabemos si están, incluyo a DAES, pero también tenemos que incluir a la Editorial, sin embargo si estuvieran doña Raquel y doña Yelena sin compromiso las podemos invitar para que participen en lo que resta de la sesión y al final, doña Yelena si gusta podría hacer algún tipo de observación. ¿Estamos de acuerdo? Entonces las llamamos por favor.

KATYA CALDERÓN: Tal vez entre el tema estudiantil que corresponde a la Vicerrectoría Ejecutiva que es lo que usualmente hacemos, lo más importante que es lo que corresponde a matrícula y graduación, probablemente sea el tema de la permanencia de los estudiantes, del tiempo y cómo estamos graduando a las personas que ha sido la preocupación de la parte docente en particular me parece que en los últimos dos o tres años que tiene que ver no tanto con cuántos estudiantes ingresan o cuántos estudiantes se matriculan, sino cómo se están graduando, qué tipos de profesionales estamos desarrollando.

Esto está ligado, obviamente, al tema de la mejora, pero también al tema de los cambios en las etapas de los trabajos finales de graduación y de cómo se desarrollan estos.

Entonces, como que anotar los números fríamente no tendría mucho sentido, en el sentido de que sí sabemos que son, y ustedes lo pueden verificar en los diferentes años, que estamos graduando ya tres cifras, estamos graduando a muchas personas en todo el país, y que ya la brecha que existía entre diplomados, bachilleratos y licenciaturas es cada vez menor, serán 200 estudiantes menos por ejemplo, ya el nivel de licenciatura alcanza casi los 800 estudiantes y eso significa que era una de las demandas que este Consejo Universitario había hecho a la Vicerrectoría Académica hace algunos años, sobre si de verdad estábamos graduando profesionales. En esa ocasión me increparon fuerte en el sentido de que el nivel de licenciatura era escaso.

No pasa eso ahora, creo que ese es un logro importante que tiene que ver con el esfuerzo que se ha hecho con la inversión, pero también en los procesos y procedimientos que tiene que ver con los trabajos finales de graduación y eso repercute por supuesto en el número de graduados y dónde están los graduados en todo el país, y ustedes ahí en el informe tienen esa distribución por Escuela pueden ustedes hacer un marco comparativo entre el ingreso y la permanencia.

Nosotros tenemos algunos datos de permanencia que no están en el informe porque los estamos estudiando, pero pensamos que desde este punto de vista la UNED ha avanzado de manera importante, incluso en relación con otras universidades.

No podemos hablar de desarrollo docente sino hablamos de mejora y del tema cultural que tiene que ver con la mejora continua más que con la acreditación, con el tema de la calidad y del aseguramiento de la calidad.

En este sentido, nos hemos aventurado en un viaje positivo, sobre todo en coordinación con el IGESCA y con el nuevo instituto, que ustedes saben que fue recientemente creado en tres proyectos desde siempre y seguimos con el tema de la mejora en las carreras, pero por alguna razón la UNED empieza el tema de la certificación, de la mejora o de la calidad, el enfoque que ustedes quieran darle, al revés, empiezan a acreditar las carreras, y en realidad una lógica de calidad se empieza más bien de manera inductiva de lo particular a lo general.

Entonces hemos retomado el rumbo y tenemos en este momento el proyecto más importante en las Escuelas sobre mejoramiento, que tiene que ver con la mejora desde las cátedras o sea, en las cátedras, y entonces no hablamos solo de carreras sino que hablamos de procesos de otra naturaleza que tiene que ver con la relación docente docente, que tiene que ver con las cátedras específicamente y entonces pensamos en mejora no solamente en acreditación y reacreditación, sino también en evaluación continua, no permanente sino continua.

El año pasado hicimos el piloto con el tema de la certificación de cátedras, fue muy exitoso, fue presentado en el CONVIACA, ustedes saben que el CONVIACA es público, pueden verificarlo, en la presentación del mes pasado que fue ya la parte final y seguimos adelante con aquellas cátedras que particularmente tienen algunas necesidades de mejora, que han sido identificadas a través de mecanismos y criterios de autoevaluación que hemos desarrollado junto con el IGESCA y las Escuelas.

El trabajo con la agencias del SINAES también ha sido importante destacar en el sentido de que hemos asesorado al SINAES en varias materias, no solamente en materia de educación a distancia, sino también en otros temas y por eso, me parece que el próximo año exitosamente vamos a abrir el posgrado precisamente en calidad de la educación superior y muchos de los estudiantes van a ser precisamente personas de las agencias acreditadoras y eso le da un matiz importante a la UNED abriendo brecha en el tema de la calidad y en el tema de la formación de las personas en materia del aseguramiento de la calidad, una cosa nos ha llevado a la otra.

Por supuesto no puedo dejar de lado decirles que para nosotros es motivo de gran satisfacción que el primer posgrado acreditado sea en la UNED a pesar de que tenemos un gran trabajo y un gran proceso en el posgrado para su mejora, a pesar de eso, se acredita psicopedagogía y eso nos da un nuevo aire, nos da

motivación para poder continuar por ese camino que aunque parezca lento en el posgrado, ahí va y creemos que las decisiones que se han tomado son importantes y, posteriormente, en unos años redundarán en los resultados que ustedes verán.

Ustedes tienen ahí también todo el tema de cómo se reflejan estas mejoras, se reflejan seguramente en el avance y en el desarrollo continuo que tenemos de los diseños, de los rediseños, de la investigación que tiene que ver en las cátedras con esto.

Uno de los aspectos que más hemos destacado en el 2016, es el tema de la producción de materiales, que históricamente había cierto divorcio, cierta lejanía entre la Dirección de Producción y la Dirección Editorial o sus unidades propiamente de producción y en el último informe que ustedes tiene ahí, notarán no solamente el número de producciones sino también qué tipo de producciones tenemos.

Nosotros tenemos en este momento producciones articuladas con audiovisuales y con el programa multimedial que tienen que ver con objetos de aprendizaje integrados a una unidad didáctica que además usa aspectos como efectos digitales y aspectos de última generación como realidad aumentada por ejemplo, y otros desarrollos que están ligados directamente a lo que en algún momento aspirábamos a tener como una unidad didáctica integrada y me parece que en ese aspecto no solamente dicho por las palabras de don René en su informe, no solamente hemos avanzado en el número sino también en los niveles de complejidad que tenemos

Al ser las 9:37 a.m., la señora Yelena Durán Rivera, directora de Extensión Universitaria ingresa a la sala de sesiones.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenos días, doña Yelena, doña Katya está haciendo la presentación de su informe de labores y a sugerencia de ella, para la parte de Extensión y por si este Consejo tuviera alguna consulta, nos gustaría que usted estuviera presente, por eso es que la hemos invitado y gracias por atender el llamado.

YELENA DURAN: Con mucho gusto.

KATYA CALDERÓN: Entonces, no solamente tiene que ver con la cantidad y aquí otra vez volvemos a ese ligamen entre calidad y cantidad, sino también con los niveles de complejidad que tienen las actuales unidades didácticas por su integración y por otros aspectos de orden de producción justamente.

La relación de Programa de Producción de Material Didáctico Escrito (PROMADE) y la parte de edición por parte de la Oficina Editorial ha mejorado sustancialmente y eso ha permitido que tengamos estos resultados, una vez más podemos verificar que el tema no se trata de capacidades sino de habilidades blandas de las personas en sus niveles de comunicación y cómo esto es mucho más productivo, ganamos todos y creo que en ese aspecto ellos son ejemplo, porque son las mismas personas con dos cabezas diferentes que finalmente logran producir en conjunto.

En este momento tenemos un proyecto muy ambicioso en conjunto con las dos direcciones sobre nuestras unidades didácticas digitales desde su diseño y entonces, el ligamen que hay desde el Programa Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE) con PROMADE y la Editorial se vuelve un aspecto medular para poder avanzar en materia de producción en la UNED.

Quiero destacarlo porque esos números responden a trabajo, pero también a los óptimos niveles de comunicación que quisiéramos en muchas otras unidades y que históricamente por lo menos en esa no habíamos tenido.

Ustedes tienen los datos por si los requieren desglosar por unidad académica, lo estoy diciendo en general. Son casi mil publicaciones las que tenemos para el 2016 en total de toda naturaleza y me parece que sí, efectivamente, como lo apunta doña Lizette hay datos que se dan por primera vez en la institución, pero es importante que estas acciones sean sostenibles y son así en el tanto y en el cuanto son las mismas personas las que se empoderan de esos procesos y desarrollan esos procesos y además, tienen el espacio necesario para poder continuar investigando en esos procesos que es un poco el apoyo que tenemos en este momento del Instituto Gestión de la Calidad Académica (IGESCA), PACE y del Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED) como unidades asesoras.

Es decir, el trabajo colaborativo que se ha venido desarrollando entre las unidades académicas y las unidades asesoras da como resultado no solamente estos números sino también las posibilidades de sostenibilidad que tenemos para avanzar y me parece que eso también al Consejo Universitario podría interesarle profundizar por el caso.

No me voy a detener sobre el tema de capacitación porque más bien quisiera referirme a Extensión ya que está la señora doña Yelena. He destacado en Extensión ahora que estamos en el 2017 el tema que doña Yelena ha venido trabajando constantemente, pero en el año que pasó ha dado los resultados esperados que es el tema de la acción social y ella siempre lo dice: -lo voy a repetir con recursos cero, pero con un gran voluntariado y compromiso por parte de Extensión-, a ellos no se les ha adjudicado ningún plazo o recurso adicional, han trabajado en los últimos cuatro años con los mismos recursos.

El tema de la vinculación con los centros universitarios y el desarrollo de acción social han sido sustanciales en este año y me parece que los resultados pueden verse incluso más en el informe de doña Yelena que en el mío.

Doña Yelena ha venido trabajando en la parte de la Vicerrectoría Académica en la calidad, la autoevaluación y la evaluación que han hecho en todos los procesos de implementación en los diseños curriculares, aún en los temas de capacitación y educación no formal que están ya terminados y que ha sido difícil, pero importante.

Me parece que es necesario destacarlo porque la calidad permea toda la institución y haría un llamado incluso al Consejo Universitario porque hemos avanzado en algunas propuestas para poder certificar o poder tener procesos de calidad en otras vicerrectorías y en la parte administrativa de nuestra universidad.

Sería importante, en ese sentido, que el Consejo Universitario apoyara a lo que doña Ana Cristina se va a referir en procesos de implementación de mejora en los procesos administrativos que es lo que muchas veces nosotros en la parte académica a la hora de implementar acciones necesitamos mucho más apoyo de ella para poder mejorar esos procesos y que fluyan mucho más algunos de los aspectos de mejora institucional. Por ejemplo, que en algunas ocasiones nos dicen los pares.

Me parece que ahí hay una línea de trabajo que el Consejo Universitario podría apoyar que es más de carácter institucional, pero que, efectivamente, repercute porque esto es una universidad en todo el desarrollo académico.

El marco teórico y metodológico que fue lo que implementó la Dirección de Extensión en materia de diagnóstico de evaluación. Me parece que el observatorio indígena de Talamanca por el fortalecimiento de la cultura y la interculturalidad en extensión es digno de conocimiento y no solo eso sino también de emularlo en otros aspectos, además, la vinculación que la Dirección de Extensión ha tenido con las Escuelas en materia de desarrollo de extensión es uno de los logros más importantes que, como bien lo decía doña Lizette, hemos visto resultados importantes en esa triangulación entre investigación, docencia y extensión.

Traje unos números que doña Nora me solicitó cuando estuve aquí y al final se los voy a dar con mucho gusto.

En materia de desarrollo regional seguramente el convenio más importante es el de la Universidad de El Salvador que ustedes conocen y estuvieron discutiendo en comisión y que ha redundado también en muchas acciones conjuntas con Costa Rica y países centroamericanos.

Algunas acciones que hemos venido realizando en materia de gestión, las tienen al final de documento, donde particularmente destacaría el tema de la capacitación a los docentes, resultados del Plan de Desarrollo Académico que es un

documento que se les entregó, eso forma parte de los logros y avances que hemos hecho del tema virtual, que fue un tema pendiente teóricamente poco desarrollado y que un grupo de más de cien personas, que quisiera destacar está en el documento y ustedes los conocen porque se les entregó, forma parte de los logros y de los alcances que hemos desarrollado en este año que acaba de terminar.

Concluyo nada más, doña Nora con lo que me solicitó hace un tiempo, que quería conocer sobre los tiempos que desde el sistema de asignación de tiempos se utilizan para investigación, entonces, lo que hice fue que sacamos del sistema de asignación de tiempos solamente de investigación sino también de extensión por lo que acabo de decir.

En total en horas quincenales son 876 cuartos de tiempo los cuales son 82 en investigación y en tiempos completos son 20.38, hay decimas porque están en horas quincenales. En la Escuela Ciencias de la Administración (ECA) son tres tiempos completos, en la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades son seis tiempos completos, en la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales (ECEN) son siete tiempos completos y en la Escuela Ciencias de la Educación (ECE) son cuatro tiempos completos, dedicados a investigación desde la docencia, desde la asignación de tiempos con proyectos propiamente diseñados por las Escuelas, pero siempre inscritos en la vicerrectoría porque están ligados y esto es adicional al informe de doña Lizette.

En Extensión es el mismo principio, están vinculadas a la Dirección de Extensión o al Consejo Institucional en este caso si no doña Yelena me corrige, son 17 tiempos completos son 723 horas quincenales y son para la ECA son cuatro tiempos, para la ECSH son seis tiempos completos, para la ECEN son seis tiempos completos y para la ECE son tres tiempos completos, no son tres personas, están distribuidos en la asignación de tiempos dentro de proyectos que tienen que ver con docencia y extensión en este caso y docencia e investigación en el otro.

Sobre todos los proyectos estoy segura que doña Guiselle le puede responder mucho mejor que yo, porque no los conozco aunque el año pasado en la Comisión Plan Presupuesto les traía la lista del nombre de cada proyecto y ahí es donde están incluidos estos.

Con todo gusto estoy para serviles y muchas gracias por el espacio.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias, doña Katya.

Al ser las 9:41 a.m. ingresa a la sala de sesiones del Consejo Universitario la señora Raquel Zeledón Sánchez, directora a.i. de Asuntos Estudiantiles.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Buenas tardes, doña Raquel, estamos en la presentación de los informes de las vicerrectorías. En su momento se pensó que doña Yelena podría acompañar a doña Katya y a sugerencia de doña Marlene, se le ha invitado también para que escuche el informe de la Vicerrectoría Ejecutiva, de igual manera, para poder participar en cualquier intercambio que vamos a dar al final.

Doña Yelena, doña Katya hacía referencia a los logros que se han dado en Extensión y aprovechando que usted está aquí me gustaría prestarle un espacio breve por si quiere referirse a eso, porque en realidad creo que es meritorio.

YELENA DURÁN: Muchas gracias por el espacio y la oportunidad.

En el tema de extensión nosotros en el primer periodo de gestión nos dedicamos a solucionar más que todos los aspectos internos y reorganizar un poco lo que consideraba que se podía mejorar.

En este segundo periodo nos hemos dado a la tarea de comenzar con la labor, primero que nada se hizo el Plan Estratégico de la Dirección de Extensión que no existía, reorganizamos el Consejo Institucional de Extensión que ustedes pudieron verlo. Empezamos a trabajar por solicitud de un miembro del Consejo y agregamos al instituto y ya está formando parte de nuestro Consejo Interno, nos dedicamos a hacer el reglamento y empezamos a ver de qué manera trabajábamos.

Gracias a la colaboración de la Vicerrectoría de Investigación nos dimos a la tarea de buscar cómo hacer para tener los formularios sistematizados, porque resulta que todos hacían extensión en las universidades públicas y cuando llegaba a solicitarlo al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) ninguna universidad tenía eso bien organizado, debido a esto nos dimos a la tarea de buscar una herramienta donde se digitalizaran todos los proyectos, donde vinieran las principales informaciones de los proyectos, comenzamos a darnos a la tarea primero con nosotros en casa y después empezamos a mandarlos a las Escuelas, ha sido bastante difícil porque resulta que mucha gente hacía proyectos y a veces eran acciones de capacitación, entonces, hicimos una herramienta para proyectos y otra herramienta para acciones de capacitación digitales, porque cuando lo solicita CONARE ya nada más se los mandamos y tratamos de que todo tuviera coherencia.

Con lo anterior nos hemos organizado en el Consejo Interno de Extensión para poder tener esto listo y empezamos ahora la parte de práctica, vamos a darnos a la tarea de estar visitando comunidades, porque para nadie es secreto que las solicitudes de extensión son demasiadas y la Dirección no puede abarcar tantas solicitudes de las comunidades, entonces vamos a darnos a la tarea de ir los miembros del Consejo Interno para ver de qué manera podemos colaborar con las

comunidades y hacer esa vinculación a lo interno de la Universidad, en ese sentido creo que ha sido un gran avance. Tenemos todos los programas de los cursos que se dan en la dirección y están revisados curricularmente a lo interno de la comisión, los técnicos y los cursos de idiomas están revisados por el PACE, porque no nos daría tiempo y a cada rato hay que hacer cursos nuevos, entonces, lo hacemos a lo interno con una curricularista.

Creo que hemos ido haciendo esa vinculación a lo interno de programas, instituto y tecnología, siempre preparándonos en la mira de algún momento llegar a hacer una posible vinculación con la Vicerrectoría, tenemos todo muy bien organizado y considero que toda la parte interna está organizada y estamos siempre buscando la mejora, en el pasado se le solicitó al instituto y al IGESCA, porque por un comentario que se había hecho acá de que sería interesante que en los cursos de extensión se hiciera autoevaluación y me pareció muy buena idea, entonces, se lo solicité al señor Javier, solo que estamos en espera de que el SINAES no los diga, porque parece como que en cursos de extensión nunca se ha hecho autoevaluación en el país y estamos en espera de que ellos nos digan de qué manera.

Queríamos empezar con los técnicos porque le digo a los compañeros: -si uno tiene bien las cosas no tiene por qué tener miedo y si no hay que mejorar- estamos en espera de que los compañeros nos digan cuando está listo esto para poder empezar a que haga autoevaluación y al igual estamos trabajando fuerte en las comunidades yendo a ver proyectos.

Estamos haciendo revisión de cursos, tengo una persona que reubicamos para que nos ayudara con los cursos tanto presenciales como en línea, para hacer la parte de revisión, si los profesores entran adecuadamente van a ver si hay una queja del estudiante que no se ha podido abarcar y entonces, cada vez que la compañera me manda el informe se lo paso a los profesores, para hacerles una llamada de que tienen que mejorar en estos aspectos o igual cuando están muy bien los mandamos a felicitar, todo esto con el fin de mejorar.

Estamos haciendo visitas a los cursos presenciales porque consideramos que aunque estén en una educación no formal sí debe de ser revisada, tal vez, por mi formación como educadora siempre creo que esto es muy importante para la calidad y buscando siempre la excelencia y creo que en esto vamos ahí.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Vamos a continuar con la presentación de la señora Ana Cristina Pereira, vicerrectora ejecutiva.

ANA CRISTINA PEREIRA: Buenos días a todos y a todas. Agradezco de verdad este tiempo para poder presentar este informe del 2016, iniciando con el organigrama.

La Vicerrectoría Ejecutiva cuenta con tres direcciones la Dirección Financiera, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Dirección de Editorial, bajo estas

direcciones están las dependencias que corresponden a cada una de ellas. Adscritas directamente a la Vicerrectoría están tres oficinas de alto tránsito, que llamo yo, como lo son la Oficina de Servicios Generales, la Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Contratación y Suministros, hay tres unidades también que están directamente dependiendo de la Vicerrectoría como lo son el Servicio Médico, la Oficina de Salud Ocupacional y Archivo Central.

Procedo a leer el objetivo, el cual dice así:

“El objetivo general de la Vicerrectoría Ejecutiva es “Proporcionar el apoyo y control administrativo y logístico a la gestión universitaria” y para lograrlo debe desarrollar cada uno de sus objetivos específicos, a saber:

1. Garantizar la eficiencia y la eficacia de las unidades a su cargo, mediante la programación, coordinación y supervisión de las labores de la Vicerrectoría.
2. Contribuir a la labor conjunta de la UNED, integrando las funciones de la Vicerrectoría con las del total de la institución.
3. Garantizar la agilidad y modernización constante en los procesos que se adopten en materia de administración de producción y distribución de materiales y asuntos estudiantiles.”

Voy a iniciar hablando sobre el estudiantado que fue el mayor impacto que pudimos haber tenido en el 2016 y fue el cambio de versión a matrícula web que lo trabajaron arduamente las personas de la Oficina de Tesorería y la Oficina de Registro, en este momento la matrícula totalmente es versión web, estaba anteriormente en parte con la AS-400.

En el próximo proceso de matrícula que inicia ahora el 13 de mayo empezamos a trabajar con el pago SINPE y la incorporación de BCR Tarjetas de manera paralela con lo que ahora se tiene con el BNC para liberar el congestionamiento de matrículas de estudiantes. Esto en periodos anteriores ha sido muy dificultoso solo trabajarlo con el Banco Nacional porque cuando se caía la plataforma del Banco Nacional esto generaba crisis en nuestras matrículas.

En la oferta académica tuvimos reuniones constantes para tener claro los requerimientos de materiales, empezamos a trabajar con el mejoramiento en el sistema de facturación de materiales y entrega para los centros universitarios acortando el tiempo de 15 días a dos o tres días para entregas, manteniendo el esquema de entrega de materiales tomando en cuenta la matrícula real.

Anteriormente solo se trabajaba con pronósticos y había un viaje para llevar todo lo que era la matrícula prevista para que los estudiantes tuvieran sus libros y ahora es contra matrícula real en donde ya habían más viajes a los centros universitarios y poniendo a la gente en los sistemas, a los funcionarios de Oficina de

Distribución y Ventas, Oficina de Registro, Oficina de Tesorería, etc., estas dependencias unidas con la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones trabajan en conjunto y empezamos a tener bastante economía, no solamente en el tiempo de duración que el estudiante recibe de sus libros sino en los procesos de matrícula que los centros universitarios tenían porque posterior a la matrícula ya ahora ellos entregan libros y ya cierran los procesos, ya no tienen tanta dificultad operativa, se le hace una sola entrega al estudiante.

Había también problemas con la contratación de los libros externos, los proveedores nacionales y los internacionales no cumplían a tiempo y eso propiciaba que los estudiantes recibieran a destiempo sus materiales, en este momento todo eso está programado, si se atrasa un día el proveedor en la entrega del libro se toman acciones paliativas para resolver esas situaciones.

Con los funcionarios una de las oficinas directamente con lo que la Vicerrectoría tiene mucho acercamiento es la Oficina de Recursos Humanos, esta cuenta con 45 funcionarios y a lo interno de la Vicerrectoría me preocupa mucho que haya esa cantidad de funcionarios para atender nuestra población, no porque sean muchos o pocos sino porque, efectivamente, es una dependencia que no se ha modernizado.

Entonces, la tarea ardua que se mantuvo en el 2016 para que los formularios o cualquier documento que ocupe un funcionario no tenga que ir a hacer fila a la Oficina de Recursos Humanos, pero la actitud del personal de la Oficina de Recursos Humanos es ese, el cambio de mentalidad, empezar a trabajar porque el funcionario de la UNED está deseoso de tener este tipo de aperturas de esta oficina, pero la oficina no se integra a esta modernidad, pero hubo grandes intentos, por ejemplo, en Becas había que estar llevando documentación, hasta fotocopias de las cédulas, todo eso se eliminó se trató de que fuera información electrónica.

Con lo que son las acciones de personal para este momento me incluí dentro de las revisoras de acciones de personal para ver qué tanto han avanzado el Sistema del SGDP y el uso que se le hace al sistema. Estamos movilizando islitas que de pronto había entre la DTIC y la Oficina de Recursos Humanos respecto a pruebas de cosas que podemos casi hacerlos, pero por falta de tiempos o de decisiones de que empezaran a trabajarlos.

Los trámites ante del CONRE de la Oficina de Recursos Humanos hice un giro en el 2016, a esta oficina llegan muchas consultas, solicitudes, preguntas, etc., y se elevaban al CONRE y ahora están pasando por la Vicerrectoría para ver si es pertinente o si son cosas que se pueden resolver a nivel interno y que no esté subiendo al CONRE.

El año pasado tuvimos que tomar medidas con respecto a la construcción del edificio de Investigación, Innovación y Desarrollo I+D, lo que involucró el traslado de una Unidad de la Oficina de SERGE y del Servicio Médico. Se dio de manera

completa el traslado de la Unidad de Transportes de la Oficina de Servicios Generales ubicada en la Sede Central al CeU de San José, con el fin de resguardar la seguridad de los funcionarios, de los vehículos institucionales y seguir brindando un servicio de calidad a toda la comunidad universitaria, en donde se tuvo que adecuar las instalaciones.

Por la reducción de espacios de parqueo que involucró esta construcción, se gestionó en conjunto con el Programa de Teletrabajo, un convenio con el Mall San Pedro para la utilización del parqueo por parte de los funcionarios UNED, para lo cual paralelamente se realizó un plan piloto para fomentar la utilización de este, pero dicho plan piloto no fue acogido por los funcionarios de la UNED.

Se realizó el traslado del Servicio Médico, ubicado en la sede central a las aulas del SEP, lo anterior con la finalidad de continuar brindando un servicio de calidad a nuestros funcionarios, esto involucró el trámite de funcionamiento ante las entidades competentes, realizar las remodelaciones y mejoras requeridas para mantener las condiciones mínimas de un consultorio médico.

Se coordinó con la Unidad de Transportes para la asignación de un vehículo a esta Vicerrectoría con el fin de que si se presenta cualquier tipo de emergencia referente a la salud de algún funcionario, dicha unidad de transporte sea utilizada para el traslado del funcionario desde la sede central hasta la nueva ubicación del Consultorio Médico, lo anterior se logra gracias a la coordinación entre la Brigada de Emergencia, Servicio Médico, la Unidad de Transportes, Unidad de Seguridad y Vicerrectoría Ejecutiva. Asimismo, esta unidad está a disposición de cualquier dependencia de la Vicerrectoría Ejecutiva para ser utilizada.

Les comento que el año pasado al estar como jefe adscrita a la jefatura de Servicios Generales, para el uso de los vehículos había un formulario que entraba al sistema y otro formulario que era manual, este último se quitó ya que no se llevaba un control de quién hacía uso de los vehículos y todo uso de un vehículo ahora es mediante un sistema.

Con esa asignación del vehículo se estableció un protocolo de emergencia que es si algún funcionario de sede central tiene alguna dificultad de alguna emergencia hay un protocolo para que ese vehículo pueda trasladar a la persona afectada al Servicio Médico, porque tenemos emergencias médicas, pero quien lo indica es el Servicio Médico.

Los requerimientos de cada una de las dependencias que tuvieron que verse afectadas con la construcción del oficio, ustedes han visto que han sido muchas las vivencias que ha sufrido el personal, se tomaron medidas con trabajo a domicilio con una serie de medidas que se fueron tomando en el 2016 para atender que las oficinas no tuvieran que cerrarse y siguieran operando.

En el 2015 nos llegó un finiquito del Ministerio de Salud donde nos decían que iban a cerrar sedes por la no atención de la Ley 7600, el cerrar sede significaba

que nos iban a cerrar 34 sedes o sea, todas, nos dimos cuenta que había un costarricense, no supe la historia del señor, que andaba detrás acusando a todo el mundo que no tuviera lo del ministerio de salud al día y tenía a la universidad con el dedo en la llaga. Logramos atender a cuatro centros universitarios, uno que no se ha podido atender es Talamanca porque es una reserva indígena, otro es Atenas porque era un área de patrimonio, sin embargo, como este se va a construir el Ministerio de Salud nos dio el chance.

Con toda esta labor de atender la Ley 7600 tomamos medidas de no alquilar más en lugares que no contaban con esta ley, esto para no tener las dificultades que se nos presentaron.

Durante el 2016 esta Vicerrectoría tuvo participación activa en la propuesta modificación de varios Reglamentos a los que le dimos mucha atención y de hecho en el Consejo Universitario me han colaborado y ahora les estoy pidiendo que saquen de nuevo el reglamento que se había visto, porque en conjunto con el Centro de Planificación y Programación Institucional (CPPI) cuando empezamos a ver el asunto de los reglamentos de activos fijos, cada día aparecen problemas que no les tenemos respuesta.

Por ejemplo, el año pasado empezamos con las tabletas dadas a los estudiantes y esos son activos de la institución, entonces, en qué lado del reglamento teníamos nosotros a los estudiantes cuando les damos un activo, tenemos solicitudes de los estudiantes donde nos dicen: -nosotros queremos manejar los vehículos, queremos ser autorizados- empezamos a ver, qué es lo que se requiere para que eso este dentro del reglamento de activos y conjuntamente con el CPPI a partir de junio ya tendríamos todo listo.

Tenemos un reglamento cuando recibimos un activo, pero no cuando desechamos los activos, entonces, todo este reglamento estaríamos haciendo en conjunto un trabajo, que en todos los aspectos tanto de registro y de controles.

Adicionado a esto estamos trabajando con un sistema de seguridad, el año pasado fue un año en el que apostamos por el asunto de seguridad con las cámaras, porque entre tener todo un full de oficiales de seguridad y tener cámaras dijimos: -las cámaras nos pueden ayudar mucho- y nos han ayudado mucho a resolver situaciones que se dan en el día a día.

Sin embargo, a final del año pasado e inicios de este, se presentó un robo en la Vicerrectoría de Investigación y me fui muy tranquila porque en el último día laboral fue que se instalaron las cámaras, se probaron y todo quedó bien, entonces, me fui con la tranquilidad de que habíamos dado un gran paso de modernidad con respecto a las cámaras, pero resulta que no fue así porque hubo un robo importante en el lapso de vacaciones, cuando uno empieza a medir todo no tenemos a quién echarle culpa y es culpa de todos.

En este momento no se le ha pagado al proveedor que instaló las cámaras, han estado señalados el proveedor, los oficiales de seguridad, el personal interno de la Vicerrectoría de Investigación, el personal que vino a trabajar en esa época, el personal de mantenimiento, el personal de la DTIC, cuando se ve todo esto y vemos qué es responsable de que, un técnico externo dijo que hubo mano asesina y apagó las cámaras y el que lo hizo tenía que tener mucho conocimiento de lo que estaba haciendo, hubo un robo y no tengo a quién señalar sino a todo este conglomerado de personas, entonces, nos reunimos con las personas de seguridad muy desalentados porque qué hacemos, entonces dijimos que dentro de todos estos vacíos si tengo personal en monitoreo y estaba apostando por cámaras quiere decir que ese personal de monitoreo en cuanto se apagara una cámara tiene que avisar, pero no se avisa y entonces en el 2017 vamos a contratar el monitoreo externo tal y como lo hace un Walmart por ejemplo, porque nosotros no podemos seguir apostando por el personal físico.

Una gran preocupación que tengo son los activos de audiovisuales, de pronto lo más chiquito como el lente más pequeño es lo más valioso que hay y cómo lo controlo, lo vamos a hacer por medio de un adhesivo que va a pitar si sale o no por medio de sensores, pero tenemos que proteger nuestros activos.

Respecto al Reglamento de Activos y a los reglamentos de seguridad estamos ya por entregar al Consejo Universitario una propuesta de reglamentos conceptualizando todo.

También, teníamos el asunto de transportes, en el 2015 ustedes en el Consejo Universitario le habían pedido a SERGE que presentara un proyecto de reemplazo de unidades y ese proyecto lo presentó don Luis Barboza y quedó listo para 2016, 2017 y 2018.

A las 2:00 p.m. tengo la última sesión de trabajo del Reglamento de Transportes que en conjunto con la Oficina Jurídica ya vimos las últimas cosas que tenemos que atender, porque tenemos una serie de cambios, por ejemplo, cuál es el conductor oficial de la Universidad, hasta dónde llegan las responsabilidades de cada quien, los vehículos de los centros universitarios, etc.

Unificamos la experiencia que fueron asumiendo los centros universitarios con, obviamente, la experiencia de la Unidad de Transportes aunado a un sistema que empezamos el año pasado a trabajarlo por medio de la Oficina de Control de Presupuesto, que es el GPS que se puede medir todo como un cambio de llantas, cuándo es que un carro está detenido más de 10 minutos prendido sin movimiento, la cantidad de personas que van a la hora de una gira, absolutamente todo, aquí estaríamos dando un salto importante en los controles que podamos tener de los vehículos. Esto es con respecto a reglamentos que diría que son los más relevantes.

Luego está el tema de contrato y uso de celulares en la UNED, se tiene alguna dificultad porque si caemos en cuenta por ejemplo los choferes, ellos trabajan con

el celular de ellos, pero si tiene una gira en la gira se va a indicar un autorizado de la gira, pero debiera tener contacto de medios telefónicos y que el conductor pueda ordenar con todos los usuarios una salida.

Sin embargo, al ser teléfonos personales esto es una materia que se las trae, de hecho, la Oficina Jurídica no me dio muchas salidas, sin embargo se tiene que estudiar esta situación y no se puede obligar a nadie que ponga su número de celular y no se puede señalar en un reglamento, sin embargo esto se necesita y se está en análisis.

Se tuvo proyectos financiados con dineros del año pasado, la librería café Cartago que es la Casa Jesús Jiménez, en su primera entrega tuvo un primer avance en cuanto a remodelación, no sé si los miembros del Consejo Universitario lograron asistir, y la idea es poner ahí una cafetería-librería en esas instalaciones tan bonitas. Esto quedó financiado para este año.

También hay quioscos y cafeterías en los centros universitarios, uno de ellos es el Centro Universitario de San José poner un quiosco librería, ojalá a la salida.

Luego está la compra de la propiedad adjunta a la UNED, contiguo a Pops, el año pasado se iniciaron negociaciones para comprar toda esa esquina donde está Kamasutra y la cafetería Amanda. Ya se tiene la opción de venta y ya ingresó a la Oficina de Contratación y Suministros, fue una labor del año pasado.

Luego está el presupuesto para compra y cambio vehicular.

Se ha visto la dificultad que tienen los jefes y compañeros de la Universidad con personas que tienen alguna afectación emocional, afectaciones alcohólicas y drogas y a tal grado que se tuvo que echar mano con un psicólogo clínico y se está estableciendo un procedimiento muy exitoso, tan exitoso que se tienen gente reinsertada como debe ser y solo se tiene un despedido. Se ha trabajado entre 12 y 15 casos.

En este momento se tiene en un centro universitario, un oficial de seguridad que tiene el trastorno de alcoholismo, a tal grado que la administradora del centro se ha tenido que quedar durmiendo en el centro universitario protegiendo el centro, ya que ha llegado y lo ha encontrado en esta condición. Situaciones como estas se han vivido y se están afrontando en conjunto, acompañando a los jefes y compañeros, ya que a estas personas se les tiene cariño, pero muchas veces en lugar de ayudarlos más bien los perjudicamos.

Luego aparecen los proyectos realizados con las iniciativas.

En cuanto a la comisión especial de mercadeo, es un trabajo solicitado por el Consejo Universitario, creo que ya se está remitiendo al Consejo lo que se trabajó en esta comisión, fue un trabajo arduo.

Luego está la comisión de infraestructura que ha tenido un trabajo arduo en compra de terrenos, edificaciones, el año pasado se compró una casa al fondo de la heladería Pops, por ¢38 millones.

Se atendió a los centros universitarios en conjunto, no se trató de trabajar los centros universitarios como para apagar incendios sino en su conjunto qué ocupaba y cómo se le remozaba su apariencia y su operatividad.

Luego está un proyecto de un sistema administrativo y doña Katya Calderón lo señaló uno de los grandes defectos que tiene la Universidad hasta el día de hoy y es que no se cuenta con un sistema integral administrativo, por ejemplo si se compra una computadora de una vez esta compra quede registrada presupuestaria y contablemente, y registrada como activo, a quién le va a pertenecer, los años que va a tener de vida útil. Todo esto el proyecto de sistema administrativa lo está contemplando.

El año pasado se llevó a la apertura de una licitación, resultó infructuosa y para este año con el Centro de Planificación y Programación Institucional, se está levantando toda la oferta con los requerimientos debidos.

Para nadie es un secreto, el año pasado tuve la subrogación de la Oficina de Servicios Generales, fue casi el año completo, empecé el 1 de marzo del 2016, hubo muchos cambios y atenciones que se dieron.

Luego aparece la rotación de activos y como información en millones de colones se compraron ¢2.527 millones en activos, algunos de la bodega central, otros de la Editorial, entre activos y materiales son ¢1.102 millones y ¢140 millones en materiales y lo que distribuyó fueron ¢2.140 millones.

Con la colaboración de la unidad de aseo, los traslados se han ido haciendo esa unidad, no solamente aseo sino que también está el traslado de la sede de Orotina, reacomodo de DAES, Consultorio Médico, Instituto de Género para aulas del SEP, la biblioteca Alberto Cañas, Escuela Ciencias de la Educación y apoyo de otras dependencias académicas y administrativas. Esto es una labor que se le ha ido dando a esta unidad.

La unidad de mantenimiento aparece en la lista que se fue haciendo en la sede central durante el año.

En cuanto a seguridad ya mencioné anteriormente lo que ha venido sucediendo y luego está la unidad de mensajería que se están dando cambios importantes y el año pasado se ofertó la adquisición de un sistema de mensajería en donde ya no tenga que enviar por escrito el levantamiento de documentos. También se están poniendo dos contenedores que esa va a ser la nueva unidad de mensajería, ya que no contaban con un lugar físico apropiado para trabajar.

La Dirección de Centros Universitarios tiene la labor el día miércoles de todo lo que va para centros universitarios, es una labor de mensajería pero por no tener un sitio idóneo lo estaba atendiendo esta dirección.

Me gustaría dar la palabra a la señora Raquel Zeledón para que se refiera a la dependencia de DAES sino con el AMI y lo que ha provocado que podamos colaborar con nuestro estudiantado.

RAQUEL ZELEDÓN: Buenos días y gracias por el espacio.

Creo que es bien relevante el quehacer de las diferentes vicerreorías, en la Vicerreoría Ejecutiva hay muchas dependencias y el informe de doña Ana Cristina es muy amplio en toda la gestión que se realiza y agradezco la oportunidad de que desde DAES podamos dar a conocer un poco el quehacer que realizamos desde las diferentes oficinas.

Voy a tratar de ser breve y hacer un resumen ejecutivo de las principales funciones que se destacan en el informe de gestión de este año.

Antes de iniciar me gustaría indicar que la Dirección de Asuntos Estudiantiles es una dirección adscrita a la Vicerreoría Ejecutiva, que está conformada por cuatro oficinas: Oficina de Registro y Administración Estudiantil, Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, Oficina de Promoción Estudiantil y la Oficina de Atención Socioeconómica.

Además de estas oficinas que conforman la dirección, adscrita directamente a la dirección contamos con el Convenio de la Caja Costarricense de Seguro Social y universidades públicas.

Todo lo que tiene que ver con la gestión, administración, registro y control de las asociaciones y estudiantes y representantes estudiantiles de la Universidad en los diferentes órganos institucionales y la revisión, que eso implica para nuestro trabajo.

Luego está todo lo que tiene que ver con el servicio de apoyo al movimiento estudiantil, mediante las diferentes funciones asociadas a subsidios, viáticos, trámites y asesorías que ellos solicitan, evidentemente desde la autonomía del movimiento.

El informe de gestión que deben tenerlo y sino con mucho gusto se los facilito, está trabajado asociado a los indicadores que estableció el Centro de Planificación y Programación Institucional, y me voy a permitir relacionarlo en las diferentes dependencias de la Universidad en los aspectos más importantes o que creo que pueden generar mayor discusión.

Desde la parte de docencia hemos tratado de tener una vinculación cada vez más activa con la Vicerreoría Académica, en ese sentido, creo que uno de los aportes

fundamentales es lo que se ha hecho desde la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil fortaleciendo el procedimiento asociado al tema de rendimiento académico con un proyecto de éxito académico en coordinación con la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales.

Por ejemplo, el año pasado se atendió a 400 personas en planes remediales, se da la coordinación durante el año de todo lo que tiene que ver con las adecuaciones que se requieren para la población privados de libertad y para estudiantes con alguna necesidad educativa especial.

Aproximadamente, se maneja de 350 a 400 estudiantes con alguna necesidad educativa especial por cuatrimestre, aproximadamente 300 estudiantes privados de libertad y se ha dado un incremento importante en lo que tiene que ver con la población indígena.

En este sentido estamos haciendo un proyecto en conjunto con docencia, asociado a establecer un plan de trabajo en específico en una población indígena porque se han identificado a partir de nuestros diagnósticos que se requieren ciertos trabajos en coordinación vinculada con la académica para poder hacer esto.

Tanto los funcionarios de la Oficina de Atención Socioeconómica como las funcionarias de la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil, están construyendo la propuesta de trabajo con la población indígena en conjunto con la Vicerrectoría Académica.

Otra de las partes importantes es que con el personal que se tiene destacado en centros universitarios, procuramos hacer seguimiento social, académico y de orientación vocacional en los diferentes centros universitarios.

Con la Vicerrectoría de Investigación se han tenido articulaciones importantes, uno tiene que ver con una serie de proyectos en la parte de tecnología que inició desde el año pasado y que continúa este año y ha tenido dos vertientes, uno tiene que ver con cómo facilitar más el acceso a los estudiantes con alguna discapacidad visual, entonces se estaban trabajando una serie de arduinos con las compañeras de la Oficina de Orientación y Desarrollo Estudiantil y la Vicerrectoría de Investigación, y el otro tiene que ver con el acceso a la tecnología de los estudiantes que tienen mayor vulnerabilidad social y que está dando seguimiento a una serie de dispositivos diferentes a los que actualmente se están trabajando para ver cuál es la acción más adecuada para la Universidad.

De igual manera con el Centro de Planificación y Evaluación Institucional del Centro de Planificación y Programación Institucional, se ha trabajado continuamente con el perfil de los estudiantes.

El año pasado la Oficina de Atención Socioeconómica desarrolló el estudio titulado: "Caracterización de la población que ingresó con beca por condición

socioeconómica en el año 2015”, se presentó a la comunidad universitaria y de igual manera se envió al Consejo Universitario.

Con la Dirección de Extensión Universitaria se da la participación activa en el Consejo Institucional de Extensión.

Además un logro que para nosotros fue relevante y que también se expuso en los procesos que tenemos con el AMI y asociado a lo que mencionó doña Ana Cristina, tiene que ver con el curso de alfabetización tecnológica para estudiantes indígenas. Este curso se hizo desde el AMI, pero en coordinación con la Oficina de Atención Socioeconómica y la Dirección de Extensión Universitaria, y ha sido exitoso y se continuó este año, se trabajó en Buenos Aires y Ciudad Nelly y este año se está continuando en Talamanca dándole insumos de alfabetización tecnológica a toda la población indígena de todos estos centros universitarios, lo cual puede generar un cambio en lo que tiene que ver con la permanencia de la población con los estudiantes.

A nivel de planificación se está desarrollando nuestro Plan Estratégico, se está trabajando activamente desde el Consejo Institucional y consejo interno, en un proceso que conocen y que viene desde hace mucho tiempo que es la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, es un proceso que le damos seguimiento de manera continúa.

Se estuvo esperando la presentación de la propuesta para traerla aquí y espero muy pronto poder presentar al Consejo Universitario el documento completo en relación con la creación de la Vicerrectoría de Vida Estudiantil y que ha sido trabajado con todas instancias y que se fortalecerá más con el trabajo que iniciaremos próximamente con las cuatro vicerrectorías. Se está trabajando en conjunto para presentar un aporte final en este tema.

A nivel de gestión, la Dirección de Asuntos Estudiantiles es una dirección que tiene muchas comisiones y consejos, en este caso me corresponde participar en la Comisión de Vida Estudiantil de CONARE. El año pasado de igual manera se tuvo la presidencia del Consejo Regional de Vida Estudiantil del CSUCA.

En total 14 comisiones de CONARE que en este momento se coordina desde la Comisión de Vicerrectoras de Vida Estudiantil.

Se participa en todas las comisiones y consejos institucionales, que son muchas y a nivel de gestión creo que uno de nuestros logros más relevantes y asociado al apoyo que da el Consejo Universitario y la administración al quehacer de la vida estudiantil, tiene que ver con la asignación de becas, que como bien decía una estudiante la semana anterior en una actividad que se realizó para recordar el día de la persona indígena y sin beca esa persona no podría estudiar.

Puedo decir con mucha satisfacción que el año pasado, se impactó a 24.137 personas en una categoría de beca durante el año, lo que eso implicó una

inversión institucional de exoneraciones de ¢2.400 millones y el año pasado el Consejo Universitario luego de un trabajo conjunto que duró un tiempo, pero nos permitió una reflexión importante del tema de becas.

También se aprobó el Reglamento de Becas a Estudiantes en febrero del año 2016, el cual se empezó a ejecutar el III cuatrimestre de ese mismo año y estamos en ese proceso.

En el programa de fondos específicos que el tema más familiar es el Fondo Solidario, en el año 2016 se asignó un aproximado de ¢100 millones para ese fondo para que los estudiantes puedan participar en actividades académicas.

En la parte de desarrollo regional que es uno de los énfasis que tiene la Dirección de Asuntos Estudiantiles, se logró continuar con los procesos de desconcentración de servicios en trabajo social con una persona más, actualmente se tienen los servicios desconcentrados en Alajuela, Cartago, San José, Desamparados, Palmares, Heredia, Guápiles, Ciudad Nelly, San Vito, Osa, Puerto Jiménez, Cañas, Tilarán, Liberia, La Cruz, Palmares, San Marcos, Guápiles, Siquirres, San Carlos, Pavón, Upala, Limón y Talamanca.

Ayer tuve reunión con los compañeros de los centros universitarios de Buenos Aires y Osa, donde se incorporó una nueva compañera que va a empezar a trabajar.

De igual manera se dio un movimiento a lo interno en la coordinación de la Salvaguardia Indígena y la compañera que trabajaba el tema de la población indígena de la Oficina de Atención Socioeconómica se traslada al AMI y eso nos permitió nombrar a otra persona que va a estar trabajando con los centros universitarios de Limón y Talamanca.

El código que nos asignaron porque en el tema de rendición de cuentas es bien importante y para este año trabajo social se asignó a los centros universitarios de Desamparados y Acosta.

Como pueden ver que gracias al apoyo que nos han dado en esta parte, prácticamente tenemos un proceso desconcentrado que ha ido avanzado y nos falta poco y espero que de verdad en este año y en el que viene, podamos continuar y concluir con este proceso de desconcentración por lo menos en trabajo social.

Lo que continúa es todo lo que tiene que ver con procesos de descentración de la vida estudiantil en los otros sectores que tiene que ver con la orientación y la promoción estudiantil, para tener una vida estudiantil integral en los diferentes centros universitarios.

A nivel de producción de materiales, estamos trabajando mucho con lo que tiene que ver con audiovisuales y videoconferencia para que toda la información esté en línea para el acceso continuo de los estudiantes.

Por ejemplo, uno de los audiovisuales más visto que es cómo llenar el formulario de beca, el año pasado fue uno de los más vistos de la página de la UNED con 4.500 visualizaciones durante el año.

Esto nos hace ver que tenemos que seguir invirtiendo en procesos de construcción de audiovisuales, de igual manera la Vicerrectoría Académica nos ha apoyado mucho para que los compañeros de audiovisuales puedan construir estos materiales.

A nivel de internacionalización se ha participado en una serie de congresos y actividades con los estudiantes, y el año pasado se tuvo representación de 200 deportistas con una delegación de casi 200 estudiantes deportistas.

En la parte de arte, deporte y recreación, en el proceso de desconcentración se tiene actualmente 100 grupos activos impactando aproximadamente a 1.500 estudiantes a nivel nacional.

Es un proceso en donde la vida estudiantil, y creo que en el año 2016 se vio fortalecida y les agradezco mucho el apoyo que nos ha brindado y espero que continuemos y podamos seguir trabajando para que la vida estudiantil impacte cada vez más a los estudiantes.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias a doña Raquel Zeledón. Seguimos con don Edgar Castro.

EDGAR CASTRO: Buenos días y gracias por esta oportunidad, voy a ser breve porque es importante la interacción que vayamos a tener con los miembros del Consejo Universitario y los vicerrectores.

Agradecer porque estos espacios de alguna manera nos dan a conocer la importante de vinculación entre el Consejo Universitario y el Consejo de Rectoría para una mejor gestión de la Universidad.

Voy a dar a conocer el informe en las diferentes áreas que sustentan la Vicerrectoría de Planificación, lo voy a hacer de una forma rápida y ejecutiva, porque me interesa mucho escucharlos y ver cuáles son las consultas que tienen.

En el área de planificación institucional, informo que es muy importante el papel que tuvo planificación en los Lineamientos de Política Institucional, que fueron base para empezar el año anterior con la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional.

El Plan de Desarrollo Institucional se logró hacer en el año 2016 y en enero del 2017 nueve talleres y tengo que dar a conocer el apoyo que muchos miembros del Consejo Universitario nos brindaron igual del Consejo de Rectoría, participando en esos talleres.

El primer taller fue un conversatorio con invitados externos de la UNED para ver qué pensaban esas personas de lo que debería ser la UNED en el próximo quinquenio, un taller de visión prospectiva con todos los jefes y directores de la UNED, taller de vida estudiantil, taller de investigación, taller de docencia, taller de regionalización, taller de extensión, taller TI y para finalizar un taller de gestión universitaria como apoyo a la academia.

Todos estos talleres arrojaron una serie de información e insumo, es enorme la cantidad de información y se tiene tres meses de estar sistematizando la información para lo será el nuevo plan de desarrollo institucional.

Pueden entender la complejidad de sistematizar tanta información, pero la información que brindó los talleres fue importante.

Igualmente, desde planificación se ha trabajado una serie de planes estratégicos que no puedo mencionarlos todos porque es mucha información, pero se está trabajando en el Plan de Centros Universitarios y otro en desarrollo tecnológico que ya fue finalizado.

A todos los planes se les está haciendo un plan de seguimiento y ejecución para que se lleven a cabo, porque no se quiere que los planes que hace la institución se queden en el escritorio. Considero que esto es sumamente importante.

Se ha dado el fortalecimiento del POA, antes del POA era una herramienta y con todo respeto, creo que era solo para cumplir con la Contraloría General de la República ahora no, se ha dado una forma diferente, se ha capacitado a las Escuelas, a las unidades administrativas, para que entiendan que el POA es un plan de planificación a lo interno de las oficinas y estamos con recursos del AMI contratando un informático que le va a dar mucha viabilidad para que sea un sistema informático del POA.

Esto va a ser muy importante porque se va a tener debidamente sistematizado, y esperamos que seis meses esto sea una realidad.

En el tema de mapeo de procesos, en 60% se tiene mapeado todos los procesos institucionales, esto es muy complejo porque es una persona y otra apoyando un poco este mapeo de procesos y ya está en el CONRE una guía manual para los procedimientos específicos de todas las dependencias de la Universidad, y aquí se va a necesitar todo el apoyo de los jefes y directores para poder mapear y documentar todos los procedimientos a lo interno de cada una de las oficinas.

Espero que el CONRE lo apruebe la próxima semana y esto va unido a una

estrategia que se quiere llevar a cabo de capacitación a todos los jefes y directores de cómo vamos a documentar todos esos manuales de procedimientos específicos.

En el tema de control interno, los avances son muy significativos. Se llevaron 120 talleres para la evaluación del riesgo institucional, se visitaron todos los centros universitarios y todas las dependencias de la universidad, inclusive el Consejo Universitario apoyó mucho en esos talleres porque el Consejo participó.

Se realizaron 82 talleres de autoevaluación de la gestión universitaria, tanto el riesgo como la valoración de la gestión conlleva después de haber realizado todo el proceso de talleres a planes de mejora.

A esos planes de mejora se les está dando seguimiento y se está insistiendo con las jefaturas el llevarlo a cabo, ya que no tendría sentido la valoración del riesgo institucional que se está haciendo.

Con respecto al curso de control interno, se capacitaron cuatro grupos de funcionarios en el primer cuatrimestre, dos grupos en el segundo cuatrimestre y dos grupos en el tercer cuatrimestre.

Creo que debemos sentirnos satisfechos, porque son 800 funcionarios los que ya han sido capacitados en el tema de control interno, falta mucho pero el avance es significativo.

En lo que es evaluación e investigación institucional han habido 30 productos finalizados, muchos de ellos son sobre carreras de la UNED, otros sobre los estudiantes, libro digital, rendimiento académico, indicadores de gestión de los centros universitarios.

Una propuesta importante que se está presentando es el Modelo de Evaluación de la Gestión Universitaria y el Modelo de Evaluación de los Servicios Institucionales.

Igualmente, informo que uno de los proyectos más importantes que se está llevando a cabo por el medio del CIEI es el Sistema de Indicadores para la toma de decisiones en el cual se ha capacitado 120 personas que incluyen los centros universitarios, DAES, personal de las Escuelas y planificación y estudiantes, para que sepan utilizar este sistema, que va a ser fundamental para la toma de decisiones de la institución.

Quiero rescatar un documento que está a punto de elevarse al CONRE y luego al Consejo Universitario, del Modelo de Evaluación de la Gestión de la Universidad.

En el tema de teletrabajo el Consejo Universitario ha conocido los resultados, hay 148 funcionarios teletrabajando, somos la única universidad que tiene teletrabajo y fuimos al TEC a dar una asesoría y a la Universidad Técnica Nacional, y hay dos que quieren conocer cómo se ha implementado el teletrabajo en la UNED.

Se acaba de cerrar un nuevo corte de opciones para teletrabajar y 82 nuevos funcionarios se inscribieron para optar para esta modalidad.

Algo importante es que no nos hemos enfocado solo a enviar funcionarios a teletrabajar a la casa, hay otros proyectos de valor agregado que quiero mencionar, como son teletrabajo para privados de libertad y este proyecto está en pañales, se ha conversado con la parte de DAES y centros universitarios.

Tuve una conversación con el señor ministro, don Carlos Alvarado, ya renunció y ahora se tiene que conversar con el nuevo ministro para este proyecto, igual con la señora ministra de Justicia, porque les interesa mucho este proyecto que es teletrabajo para privados de libertad.

Un proyecto que está en 80% este tema que queremos como universidad ser líderes del tema de teletrabajo a nivel nacional. Se ha desarrollado un proyecto que se va a presentar muy pronto y se va a manejar por medio de la Dirección de Extensión Universitaria y administrado por la fundación, para capacitar a jefes no solo al sector empresarial sino del sector público en el tema de teletrabajo y luego se les va a asesorar cómo implementar el teletrabajo en el sector empresarial y gubernamental, porque el tema del teletrabajo es un proyecto país y se está incluyendo un proyecto que apenas está iniciando, que es telecentros en todo el país y pronto se dará a conocer.

El tema de FUNDEPREDI no lo dejo de lado porque desde que asumí la presidencia de FUNDEPREDI con el apoyo de los demás miembros en este caso de doña Ana Cristina Pereira y doña Katya Calderón, que forman parte de la junta directiva, es el fortalecimiento de la fundación.

Por ejemplo, la facturación de FUNDEPREDI en el año 2015 fue de ¢403 millones, en el año 2016 casi ¢800 millones o sea se incrementó en 80% la facturación, y en el año 2017 esto va a sobrepasar todos los porcentajes requeridos y que con el apoyo de extensión y todas las dependencias hay toda una cantidad de proyectos importantes.

Por ejemplo, el proyecto del IMAS que son ¢4 mil millones en cuatro años, y con esto se puede ver que FUNDEPREDI está tomando el papel que realmente tiene que tomar en la institución como apoyo a la academia.

El tema de fortalecimiento de la internacionalización. Se ha recibido mucho apoyo y aquí considero que en todas las propuestas que ha hecho planificación, se ha tenido mucho apoyo de los miembros del Consejo Universitario, tanto en normativa, reglamentos y procesos, y ese apoyo lo he sentido como vicerrector desde que asumí la vicerrectoría y la confianza que el señor rector me ha dado.

Hay muchos proyectos como es el Reglamento para la Vinculación Remunerada de la UNED con el Sector Externo, esto dio pie para crear la Unidad de

Vinculación con el sector externo y hay una serie de proyectos que se van a presentar para generar recursos externos, ya que muchas universidades generan muchos millones de colones en la vinculación con el sector externo. Ese proyecto ya se está iniciando.

La Dirección de Internacionalización y Cooperación participa por medio de la comisión institucional de proyectos de cooperación, se asesoran 22 proyectos institucionales, 15 proyectos nacionales y 15 proyectos internacionales.

Se dio una asesoría a 14 proyectos de vinculación con el sector externo que van a significar ¢800 millones de ingresos para el año 2017 a la Universidad.

Igualmente la Dirección de Internacionalización y Cooperación está apoyando mucho lo que son pasantías y movilidad estudiantil, así como pasantías de los funcionarios de la Universidad porque en la Dirección de Internacionalización y Cooperación, es la que asesora, facilita y coopera, con que las pasantías de los funcionarios y estudiantes de la UNED estén debidamente analizadas.

Luego está el tema de convenios que llegan de ciertas universidades que quieren firmar con la UNED, se tramitaron un total de 158 solicitudes de convenio, donde 55 son internacionales y 103 son nacionales.

Igualmente se dio cumplimiento a un acuerdo del Consejo Universitario donde solicitan una propuesta de estructura para la Dirección de Cooperación Internacional que ya la tiene el plenario para su debida discusión.

El Consejo Universitario aprobó una plaza para el tema de coordinación de proyectos en TIC es valioso porque hemos enfocado las baterías en lo que es la aplicación de las normas TIC y la Comisión Estratégica de Tecnologías que también ha hecho un gran trabajo.

El avance en tecnologías de información y comunicación, ha sido muy significativo.

Estamos con un documento que pronto se entregará al CONRE y que llegará al Consejo Universitario, que es una metodología para el manejo de los proyectos en TIC en la Universidad, para que se dé un debido procedimiento ordenado de lo que tiene que ser todos los proyectos a nivel institucional, hasta llegar a la Comisión Estratégica de Tecnologías, que es la última instancia que tiene que aprobar estos proyectos.

Por otro lado, formo parte de varias comisiones como la de control interno, etc., así como las comisiones internas del Consejo Universitario.

Voy a terminar con una sección que indica en los informes de los vicerrectores, que es "Mejora de la Gestión".

Voy a hablar del índice de la gestión institucional. Dado que se veía que no se avanzaba se logró hacer una comisión en planificación para dar seguimiento al índice de gestión institucional y creo que los resultados han sido muy productivos, en el sentido es que se ha tenido desde planificación, insistir en los jefes en la mejora que tiene que haber en la gestión institucional.

Por ejemplo, cómo se mejoró en el seguimiento y cumplimiento por parte de las jefaturas para cumplimiento de este índice.

En el 2014 la gestión financiera contable tenía un índice de 23%, con esta estrategia llegó a 61%, el control interno de 73% se subió a 86%, en contratación administrativa de 78% se subió a 93%, en presupuesto de 41% a 83%, tecnologías de información y comunicación de 6% a 50%, servicio al usuario individual e institucional pasó de 38% a 70%, en recursos humanos de 52% a 82%. El puntaje global de 57% en el 2014 se subió a casi 70%.

Le aseguro que este 70% es lo más seguro que el año entrante va a superar 85% con esta estrategia que hemos tenido de seguimiento al índice de gestión institucional. Lo ideal es un 100%.

Otro sistema de mejora se llama Sistema de Seguimiento de Tareas, va a ser un herramienta para todos los jefes que van a incorporar toda la información de todos los proyectos y el mismo sistema se va a encargar de enviar recordatorios. No va a ser una persona que va a estar informando a los jefes el tema de seguimiento sino por medio de un sistema debidamente alimentado, se va a dar un aporte más a los jefes y directores para que puedan mejorar la gestión institucional.

Luego está el equipo de normas TIC. Hay un informe que se va a enviar sobre la mejora en la aplicación de las normas TIC es sustantivo, estamos muy mal en la aplicación de las normas TIC a nivel institucional y el informe que se está haciendo a la Contraloría General de la República demuestra un enorme avance en lo que es la implementación de las normas TIC, con esto debemos sentirnos satisfechos.

Hay una comisión de normas TIC con diferentes representaciones, como son Rectoría, Planificación y otras dependencias, que han hecho un trabajo muy fuerte en este sentido.

Cuando llegué a la Vicerrectoría encontré que hay una gran debilidad en el tema de documentación de muchos documentos institucionales que tenían que servir de base para la mejora institucional.

Hay muchos que han sido aprobados por el CONRE y el Consejo Universitario, por ejemplo, está la propuesta metodológica para la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, propuesta para planes plurianuales, el Reglamento de Vinculación con el Sector Externo, Reglamento de Teletrabajo, Reglamento de Control Interno, Convenio con FUNDEPREDI, guía para elaborar procedimientos específicos en la UNED, metodología y guía para la elaboración de los macro

procesos institucionales, modelo de evaluación de la gestión universitaria, modelo de evaluación de los servicios universitarios, procedimientos para la comisión de proyectos de cooperación institucional, procedimiento para seguimiento para control interno, protocolo de cooperación internacionalización, orientaciones para la implementación el sistema de control interno de la UNED y muchos procedimientos relacionados con el modelo de madurez de control interno.

Son muchos los informes, pero como objetivos claros del año anterior son los que he mencionado, y me pongo a la orden para cualquier consulta y muchas gracias.

Al ser las 10:56 a.m., se hace un receso.

Al ser las 11:02 a.m., se reanuda la sesión.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Vamos a continuar con la sesión, lo ideal sería obtener de parte de las señoras y señores miembros de este Consejo, la realimentación necesaria, les doy la palabra.

MARLENE VÍQUEZ: Primero que nada un agradecimiento, a doña Katya, a doña Lizette, a doña Cristina, a don Edgar, a doña Yelena y a doña Raquel, por este informe que nos han brindado, en atención a un acuerdo del Consejo Universitario.

A mí me satisface a nivel general esta comunicación y este diálogo que se da entre Consejo Universitario y vicerrectoras, vicerrectores, unido con la Dirección de Extensión y con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, en relación con lo que ha sido la gestión de cada una de estas instancias con fundamento, precisamente, en la reglamentación interna que tiene la Universidad, en las políticas aprobadas por este Consejo Universitario y en lo que ha sido el proyecto Universidad que se pretende desarrollar a futuro.

Me parece que este diálogo es de mucho provecho y debería de fortalecerse, siempre más, para visualizar que es muy importante la comunicación, entre lo que apruebe, analiza, estudia o define el Consejo Universitario, con fundamento en los lineamientos de política institucional, y en lo que corresponde de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico, pero también con fundamento en que el Consejo Universitario, por su naturaleza es el que da el marco jurídico y las políticas específicas para que puedan trabajar las distintitas vicerrectorías. Yo

tengo algunas observaciones y algunas consultas, no sé cómo se pueda hacer, pero voy a tratar de ser lo más concisa posible.

Con respecto al informe de la señora Vicerrectora de Investigación, en primer lugar decirle a doña Lizette que me gustó muchísimo, cuando me tomé la tarea de leerme el informe, me gustó la estructura que usted hace, porque no solo nos manda o nos envía el POA-Presupuesto, cuál es la evaluación, al final del año y cuál es el porcentaje de logro que su tuvo, sino que también se tomó el trabajo de hacer este informe que usted llamó de los “hitos”, creo que son los relacionados con las pasantías o la movilidad que usted le llamó en este caso al documento.

En este documento que usted menciona, el Informe de Movilidad, me gustó muchísimo, especialmente el hecho de que por primera vez este Consejo Universitario tiene, cuáles han sido las actividades en que ha participado los funcionarios y los logros que se tuvo por parte de cada una de las personas que participaron. Nada más quería hacerle una consulta en relación con este punto, no sé si es por asunto de redacción o equivocación.

En la página 11 del documento, se dice, o es por mi ignorancia, cuando se refiere a la pasantía o a la participación que tuvo don Ricardo Osorno, en Alemania del 13 al 22 de junio, en los logros que se indica: “Actualización de todos los aspectos de la comunicación de las ciencias sin conocimiento”, me parece y aproveché que estaba al inicio de la sesión don Ricardo y le hice la consulta, sí me parece que hay un problema de redacción, y considero se debe mejorar, nada más ahí, para que ustedes lo corrijan, es un problemita de redacción. Don Ricardo me dijo que efectivamente es un problema de redacción, que dicha, entonces no me equivoqué.

El otro asunto que quería destacar es que este Consejo Universitario aprobó en su momento el Instituto de Estudios de Género y en el documento suyo se mencionan estudios relacionados con estudios de género, pero no relacionados con el Instituto, lo que quería decirle es que me satisface muchísimo que se estén haciendo estudios relacionados con estudios de género, el asunto es que pareciera que son iniciativas propias que están en la Vicerrectoría de Investigación o en el sistema de investigación, pero que no se ve la coordinación o articulados con el Instituto de Estudios de Género.

Por otra parte, aprovecho para mencionar acá que en el Informe de doña Katya se menciona que el Instituto de Estudios de Género en el año 2016, diseñó dos proyectos de investigación que se van a poner en práctica, en el año 2017, sin embargo esos dos diseños no se mencionan en el Informe de la Vicerrectoría de Investigación.

Digamos aquí entre la suspicacia que yo pueda tener o que puedan llamarle otras personas necedad, es el hecho de que, como muy bien lo menciona doña Lizette en el informe, ella habla de un sistema de investigación donde están articulándose todas las iniciativas a nivel institucional, sin embargo me parece que el Instituto de

Estudios de Género, todavía no lo siento, por lo menos no lo visualizo vinculado a ese sistema de investigación.

Esa es una observación que me parece que es importante, eso no le quita mérito a que cada uno por su parte, o sea que el Instituto no está haciendo algunas actividades y se está haciendo un esfuerzo en la parte de investigación o en otras áreas y que por otro lado la Vicerrectoría de Investigación está apoyando estudios en ese sentido.

También me llamó la atención, que es la otra pregunta que tenía, muy concreta pero que me interesa, es el hecho de que en el estudio de doña Lizette, se menciona el apoyo que está dando el Ministerio de Educación Pública al proyecto que lidera doña Krisia Morales, esto me llamó mucho la atención porque me parece fundamental que el Ministerio de Educación Pública, está apoyando con ocho psicólogos de tiempo completo a un proyecto tan importante para destacar precisamente esos talentos tan particulares que dudo que existan en todo Costa Rica y que el Consejo Universitario desde el 2007 o atrás viene apoyando esta iniciativa de doña Krisia Morales, sin embargo no sé, pero tal vez es una presunción mía y si me equivoco usted me corrige, doña Lizette, yo quisiera que estuviera articulado a la Escuela de Ciencias de la Educación porque esto está relacionado con la formación de niños y niñas de nuestro país.

Vuelvo a insistir y usted sabe que yo he tenido una preferencia en relación con este tema, porque considero que así como hay niños que tienen necesidades especiales, hay otros niños también con necesidades especiales porque tienen talentos que realmente merecen, sean atendidos por sus particularidades.

Me gustó muchísimo y le agradezco sinceramente el hecho de que usted como vicerrectora de Investigación esté apoyando este proyecto y que por la confianza, digamos por los logros que ha tenido este proyecto, que el Ministerio de Educación Pública le haya dado ese apoyo de ocho psicólogos, creo que lo está apoyando más el MEP, que lo que lo tiene la Universidad. Si hay mayor confianza en lo que se está haciendo en este proyecto, a nivel externo, que a nivel interno y eso hay que mencionarlo, verdad.

La otra cuestión es en la página cuatro, el documento que se menciona, es lo relacionado con el trabajo de PROIFED, sobre diversidad, un proyecto que se está haciendo de diversidad y aprendizaje a distancia, me parece que eso es esencial porque si hay una Universidad en la cual se debería de tener conocimiento y confianza es en esta área precisamente, en cómo es que realmente se estudia a distancia y donde que están las particularidades de este modelo educativo que tiene la Universidad; lo quería destacar como una de las situaciones.

Usted no lo mencionó en la presentación, pero en el informe usted destaca un mapa, creo que en el informe final, menciona proyectos de investigación activos por grupos de investigación; eso me clarificó muchísimas de las inquietudes que

tenía, por áreas del conocimiento, por condición de género, etc., pero en la página 11 hace la distribución de los proyectos, en el 2014, en el 2015 y en el 2016.

Si bien es cierto, noto que en el 2016 hay una tendencia de crecimiento de los proyectos, si me llamó la atención como son los colores, y se ve el mapa de Costa Rica, que pareciera y usted ahí me corrige que a pesar de un mayor incremento de proyectos, esos proyectos se están centrando en determinadas regiones del país y los que están en el 2014 que eran 142, tenían una mayor cobertura a nivel territorial, mientras que los que están en el 2016, se está centrando en la parte central o Pacífico central, Guanacaste y está dejando de lado por ejemplo la parte norte o la parte atlántica.

Esa es una duda que tenía al respecto, porque si bien es cierto hay un crecimiento significativo, yo interpreto la gráfica del mapa, una tendencia a que se centren esos proyectos en determinadas partes.

Luego y ya para finalizar en el caso suyo doña Lizette, aunque me leí todos los documentos que usted nos envió, y usted en la presentación habló de áreas de convergencia, lo que usted mira o considera que se debería de valorar a futuro y las políticas al respecto que deben ser analizadas o lo que le interpreté de sus palabras, qué deben trabajar o que la Vicerrectoría con el sistema de investigación están analizando para hacerle propuestas específicas al Consejo Universitario.

Esa parte de su presentación no está en el documento escrito, yo si quería agradecerle que esos puntos importantes que son las conclusiones, quizás más relevantes, de lo que este Consejo debe centrarse a futuro, si no lo hace de manera escrita, porque en el informe no aparece, al menos nos facilite su presentación para tener esos datos que usted indica y en su momento, parto del supuesto que usted le haga llegar al Consejo Universitario cuales serían las políticas referentes porque en relación con esas áreas de convergencia que me parecieron esenciales y que coincido plenamente con la propuesta que usted está haciendo.

En síntesis, esas son las observaciones que tengo con respecto a Investigación, si quería destacar que usted en el informe mencionada que todos los proyectos de investigación tienen un área de extensión, sin embargo, ahí es donde yo me doy cuenta de que hay una necesidad de retroalimentar entre el sistema de información que tiene la Vicerrectoría de Investigación con el Sistema de Información que debe de tener la Dirección de Extensión, de tal manera que el Consejo Institucional de Extensión, a pesar de que por ejemplo, por decir algo, el CITTED está elaborando proyectos de investigación con la Vicerrectoría de Investigación, también acciones o actividades relaciones con Extensión que debería estar inscritas como parte de la base de datos o el sistema de información que le tiene la Dirección de Extensión.

Esto lo digo porque al leerme el informe de doña Katya de la Vicerrectoría Académica no se logra visualizar en realidad cuál es el impacto o cual es el gran

esfuerzo institucional que se está haciendo en el área específica de Extensión, solo cuando leo el informe de doña Lizette, leo lo que dice doña Katya y escucho a doña Raquel con DAES, el informe de la señora Vicerrectora Ejecutiva, no toca el tema DAES, de ahí el interés mío de que viniera doña Raquel, me doy cuenta de que hay actividades de Extensión que efectivamente están llevando a cabo en la Universidad, pero que todavía no se han logrado coordinar directamente con la Dirección de Extensión o con el Consejo Institucional de Extensión.

No se don Luis si puedo hacer todas las observaciones ahora con la Vicerrectoría Académica, con esto no tengo muchas y con la señora Vicerrectora tampoco muchas. Gracias.

Con respecto al informe de doña Katya, yo tengo una consulta en relación con los primeros cuadros que usted presenta, de la matrícula y de los graduados que usted presenta. La duda que me generó es la siguiente:

Con respecto a los graduados por grado, ¿Qué porcentaje de los estudiantes graduados, son estudiantes UNED-UNED? le hago la consulta por lo siguiente, históricamente se había demostrado que muchos estudiantes de la UNED se graduaban en el nivel de licenciatura o bachillerato, específicamente en licenciatura, porque venían de otra Universidad, ingresaron con un nivel ya básico, con un instrumental que ha formado otra institución y vienen aquí a hacer la licenciatura.

Para nosotros, considero esto es importante, no solo para el Consejo Universitario sino para la Comunidad en general por el hecho de que muchos estudiantes se gradúan a nivel de diplomado o de profesorado pero no todos logran llegar al nivel de licenciatura, y a mí sí me gustaría saber si ya rompimos con esa situación específica que se dio años atrás, lo cual era una preocupación del Consejo Universitario, que los estudiantes UNED-UNED, llegaban hasta determinado nivel, pero a nivel de licenciatura; los que captaban eran estudiantes de o tras instituciones que venían ya con instrumental de otras universidades.

Ese es un punto que me parece que es importante destacarlo en el informe, usted menciona una serie de cuadros, pero por mi formación yo los leo, los analizo desde mis perspectiva, pero no puedo ahondar porque no sé mis presunciones, se quedan ahí, en meras presunciones y no puedo llegar a una conclusión específica, y además también me surgió la duda, de que los graduados en el SEP, como usted se da cuenta que viene ahí en la página 13, del documento que a nosotros nos llegó por parte suya, los graduados son pocos, el asunto es que se podría pensar, bueno son pocos pero cuál es la base, cuál es el referente, cuál fue su matrícula, porque en algunos es uno, cinco, en otros en la Maestría de Salud es donde hay más graduados, pero hay otras maestrías que son mínimas.

Es importante que nosotros sepamos cuál es el referente, cuál es la base para analizar, si hay estudiantes que se están quedando en el posgrado, rezagados y que la Universidad debe hacer un mayor esfuerzo de acompañamiento académico

para que ellos logren poder cumplir en su posgrado, porque el propósito es que ellos logren obtener su maestría, profesional académica o su doctorado.

También en relación con las graduaciones, usted desglosa en los cuadros por Centro Universitario, cuáles son los graduados por Centro Universitario que se mencionan ahí; bueno es importante que se tenga al menos en el año 2016 o sea hay una matrícula por Centro Universitario y, obviamente, se nota un decrecimiento de la matrícula entre el primero y el tercer cuatrimestre, que es lógico pensar que siempre hay un decrecimiento.

La duda que a mí me generó, si yo comparo la matrícula del tercer cuatrimestre, con respecto al primer cuatrimestre, parto del supuesto que ahí están todos los estudiantes de la UNED, de primer ingreso y estudiantes activos o regulares. Si la comparo entre primer cuatrimestre y tercer cuatrimestre lo que hay es un cincuenta y ocho por ciento de estudiantes que están en el tercer cuatrimestre.

En otras palabras, yo puedo concluir con los gráficos que están ahí, que cerca de 42% de los estudiantes que iniciaron en el 2016, ya no están en el tercer cuatrimestre, puede ser que sea porque se hayan graduado y eso es una posibilidad, pero la otra sería bueno cuántos se graduaron de esos y analizar con mayor detenimiento cuál sería el porcentaje de estudiantes que ya por decirlo así, abandonaron la UNED o desertaron de la institución.

La otra sugerencia que tenía, muy respetuosa, es que, bueno usted ya lo aclaró cuando hizo la presentación, ahí fue muy clara con el asunto del mejoramiento de las cátedras, eso me pareció muy bien, es por primera vez que observo no solamente se menciona los programas a nivel general, sino que ahora bajó un nivel más, por decirlo así, que cátedras se están mejorando y haciendo planes de mejoramiento continuo para poder atender el asunto.

En la página 23 no entendí algo y me quedé corta, pero me dije, voy a hacerle la consulta.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Perdón, doña Marlene ¿Le falta mucho? Es que tenemos que darles campo a todos los demás, a ver si nos distribuimos.

MARLENE VÍQUEZ: Entonces déjeme sintetizar.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Si me hace el favor. Gracias.

MARLENE VÍQUEZ: En la página 23 usted menciona, lo que viene trabajando ya con los materiales didácticos, y ahí si quería hacer un reconocimiento, precisamente al trabajo de coordinación y comunicación entre PROMADE, llámese en general la Dirección de Producción de Materiales, con la dirección Editorial, por primera vez y yo soy testigo de los problemas de comunicación que han existido entre la dirección de Producción de Materiales con la dirección Editorial.

En esta ocasión, se nota que hubo un crecimiento importante, solo que sí le agradecería que en algún momento, no sé si estos informes van a pasar a la Comisión de Académicos, pero hay números que no me coinciden, porque se habla de producción de materiales, por ejemplo en audiovisuales donde ¿qué es lo que está destacándose?, pareciera que lo que se más se destaca en la producción audiovisual, en relación con la promoción de la matrícula o cosas específicas de promoción de la UNED, pero no coincide con lo que usted establece, por ejemplo las actividades que hace la Escuela de Ciencias Sociales y Humanidades, donde se incrementaron una serie de producciones y los números no me coinciden.

Le agradecería entonces, para no refirme a eso, es importante destacar que en la producción de materiales se haga la diferencia entre unidades didácticas, materiales complementarios, las antologías, y las guías de estudio, etc., para poder nosotros relacionar mejor el asunto.

En síntesis si decirle que igual que lo indiqué a doña Lizette, me parece que hay que lograr articular mejor lo que es lo de extensión porque solo se mencionan cuatro programas de extensión, en particular el programa de gestión local, el de informática y dos más, pero no se menciona el centro de idiomas, y otros proyectos de extensión que se están llevando a cabo y creo que coordinadamente con la Vicerrectoría de Investigación, se vería más el espectro que tiene la Dirección de Extensión en esa área.

Finalmente, agradecerle a Raquel la exposición que hizo porque a mí me satisface muchísimo que viene haciendo la Dirección de Asuntos Estudiantiles y cuando me leí el informe de doña Cristina Pereira me di cuenta que efectivamente DAES no se visualiza como parte de la Vicerrectoría Ejecutiva, precisamente porque es un área totalmente ajena a lo que es la cotidianidad natural de la Vicerrectoría Ejecutiva.

A don Edgar decirle que yo me leí con detenimiento el informe suyo, me gustó muchísimo y aquí lo expresé, primero que nada la estructura, deja en evidencia el trabajo coordinado que tiene la Vicerrectoría de Planificación con este Consejo Universitario, eso me gusta muchísimo, se menciona con claridad de que es un trabajo coordinado entre la Vicerrectoría de Planificación y el Consejo Universitario, y en ese sentido ya usted fue muy claro con su programa, con su plan.

Doña Katya, hay una parte cuando usted se refiere a la parte regional, si me llamó la atención y quería decirle en algo que es en la página 35, usted menciona el interés de la Vicerrectoría por incentivar y fortalecer la democratización de la educación en la región centroamericana y el Caribe, yo no sé si es una forma en que yo lo interpreté, pero pareciera que es la Vicerrectoría Académica, la que está incentivando esta democratización o este apoyo de la educación a distancia en la Región Centroamericana y en el Caribe, me parece que eso es una política muy clara, donde la iniciativa ha surgido de parte de la administración de don Luis

Guillermo Carpio o sea que no es una iniciativa propia de la Vicerrectoría Académica, sino que es de la Administración de la Universidad como un todo.

De lo que yo inferí que pareciera que la Vicerrectoría Académica, es la que tiene esa iniciativa, así lo interpreté, tal vez equivocadamente, pero que si no fuera porque por aquí pasó el convenio con la Universidad de El Salvador, etc., no hubiera podido entender que esto es un proyecto de carácter institucional donde el señor rector inclusive trajo a las personas o los representantes del gobierno de El Salvador, que estuvieron en este Consejo Universitario. Muchísimas gracias por el espacio que me dieron.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Gracias, doña Marlene, con respecto a eso último debo decirle que no se hubiera podido hacer si la Vicerrectoría Académica no lo asume.

Vamos darle la palabra, está en el orden don Alfonso, don Álvaro, doña Saylen y doña Nora.

ALFONSO SALAZAR: Muy buenos días, compañeras vicerrectoras y el compañero vicerrector a doña Yelena y a doña Raquel muchísimas gracias, primero por estar compartiendo el esfuerzo de todos ustedes con nosotros, el Consejo Universitario, el acuerdo para que este encuentro se diera, es un acuerdo bastante viejo, sin embargo se tuvo que modificar para que se pudiera dar, es decir, el acuerdo implicaba en primer instancia la presentación anual de los planes de la gestión de las vicerrectorías y luego la presentación, que en los años que tengo yo de estar en el Consejo Universitario, se fue trasladando a las comisiones, y en las comisiones se recibía a los vicerrectores y el mismo acuerdo contemplaba, que al menos dos veces al año, deberían de estar en el plenario.

Sin embargo, ustedes lo pueden ver en la agenda del Consejo Universitario, dada la cantidad de asuntos que todavía tiene pendientes el Consejo Universitario, buscar un espacio para que se diera por lo menos dos veces al año la presencia del Consejo de Rectoría, realmente no se logró, si mi memoria no me traiciona, creo que solo fuera de temas específicos, hubo un encuentro similar en el año 2013, entonces primero yo considero este acuerdo fundamental que sea una vez al año y que esté asociado a la gestión que se han realizado en las vicerrectorías y en las diferentes dependencias.

Por qué es fundamental, porque a pesar de que se menciona claramente y a veces sin una digámoslo así, definición clara de que el Consejo Universitario tiene que estar viendo las políticas específicas institucionales, yo digo que el Consejo en todas las reuniones que tiene, todas las semanas correspondientes ve política universitaria, ¿por qué?, porque todo acuerdo ya sea para aprobar un plan educativo o un programa ya sea para establecer el presupuesto, las modificaciones, etc., todos forman parte de la política institucional.

Todas son políticas, entonces cuando se trata de aislar en concepto de política universitaria, a manifestación de posiciones del Consejo Universitario sobre x cantidad de temas, nos equivocamos, eso es una parte fundamental del desarrollo de la reflexión y de los foros, alrededor de una temática, por ejemplo que hoy nos tiene con esta información, el asunto de la carga académica; nos menciona doña Lizette que se quieren tutores investigadores, por la distribución de carga académica, prácticamente lo hace imposible, hay que tocar ese tema, hay que reflexionar, los recursos es una argumentación.

Doña Lizette ya que usted menciona los recursos, pero hoy se nos han planteado hitos en investigación, que ayer dijimos eran problema de recursos o sea yo creo que poco a poco, la institución y la enorme satisfacción como miembro externo de este Consejo Universitario, es ver el enorme esfuerzo en las diferentes vicerrectorías y sus dependencias, para desarrollar la institución, en estos informes vemos avances significativos, en esta gestión de don Luis Guillermo, que en otros momentos lo atribuíamos a una serie de factores que se fueron corrigiendo, a una falta de información, a una falta de digitalización de una serie de procesos, etc., etc., que cada día se van mejorando.

Ahora, ¿Está todo hecho o no está todo hecho?, hay todavía cosas pendientes, sí porque la Universidad es muy grande, es más ahora que estuve tomando nota de la parte ejecutiva de los informes de ustedes y resulta que llené más de dos páginas, solo poniendo la titulación de los temas que estaban tratando de sintetizar de su propio informe, por lo tanto, la Universidad es muy grande, la Universidad es fundamental y los esfuerzos se están haciendo, que hay planes piloto, con éxito o sin éxito, como la situación de los parqueos que señaló doña Cristina, pero es la iniciativa, la innovación y el emprendimiento visto en la realidad de la gestión administrativa, no solo en la tecnología, innovación y emprendimiento, en la gestión administrativa y en el impacto que la institución tiene.

Yo no me voy a referir específicamente a ninguno de los informes porque los tenemos, los hemos leído, hay información valiosa, hay información para respaldar la gestión, hay información para criticar la gestión, hay información para donde uno quiera caminar.

Como miembro del Consejo Universitario, lo más importante que ha pasado es este encuentro que hemos tenido hoy, escucharlos, escucharlas; esos esfuerzos que se hacen es fundamental, porque si nosotros vamos a plantear una norma en un reglamento que ha sido consultado a la comunidad universitaria, a los miembros de Consejo o a las diferentes unidades, queda abierto al público, esa norma va a perjudicar o a beneficiar la labor que se hace en la institución, sea una norma para los estudiantes, sea norma administrativa, sea una norma de procedimiento, de control interno, lo que sea.

Por eso es que la labor del Consejo Universitario a veces no se entiende, y a veces se critica abiertamente, ¿por qué?, porque el Consejo Universitario es un

cuerpo colegiado en donde las diferentes visiones y experiencias se conjugan para poder establecer una política vía acuerdo, vía norma, y eso definitivamente no es nada fácil.

Cuando yo escucho, por ejemplo a nivel nacional que si no se hace una reforma integral, no se puede avanzar y resulta que esa es la pega más grande, igual que representa, no tener por ejemplo, las condiciones para hacer algo, ¿por qué es la mayor pega?, bueno, por ejemplo, en este Consejo Universitario, hay una nueva propuesta en estudio de reglamento general estudiantil, reglamento que fue aprobado, no hace más de cinco años, y que hoy opera, entonces yo me pregunto, el reglamento que está actual, ¿En dónde está fallando? ¿Por qué no se identifican los puntos donde fallan?, yo no creo que una reforma integral resuelva todo, ejemplo el reglamento de becas, sufrió cualquier cantidad de consultas, sufrió cualquier cantidad de análisis en este Consejo Universitario y doña Raquel estuvo presente en mucho tiempo y cuando fue aprobado, recibió inmediatamente una serie de observaciones prácticas, porque en la práctica no se podía realizar o no se interpretaba adecuadamente.

Entonces, uno como miembro del Consejo decía: -pero diay, aquí teníamos a doña Raquel todo el tiempo-, aquí lo analizamos en sesiones y sesiones y aun así sale a la luz pública, se comienza a aplicar y tiene problemas, que es la parte esencial, identificar esos problemas y dejar quedito lo que no tiene problema, en ejecución ni en apoyo.

Y creo más en reformas parciales, con visión integral, que en reformas integrales, con visiones muchas veces particulares y eso definitivamente me satisface haber tenido de la Universidad hoy como miembro externo, esa visión integral de la Universidad en cuanto a su gestión. Eso era lo que hacía falta, un componente más en la labor del Consejo Universitario, ya habrá oportunidad de hablar aspectos específicos con cada uno de los vicerrectores o vicerrectoras en función del informe que se trae.

Así es que yo me complazco de que se haya logrado en este Consejo Universitario tener la oportunidad de contar con ustedes en este día y ojalá como quedó establecido en la norma, modificar, que todos los años, al principio de año, podamos reunirnos porque es una retroalimentación al trabajo del Consejo Universitario y a conocer claramente que una cosa es el Consejo Universitario y otra cosa es el Consejo de Rectoría. Muchísimas gracias, don Luis

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias, don Alfonso.

ÁLVARO GARCÍA: Muchas gracias de verdad por las exposiciones de sus informes de labores, a las vicerrectoras y directoras, vicerrector. En realidad me gustó mucho poder ver los adelantos que se han hecho, sobre todo a mí personalmente, me afectó más la exposición de doña Lizette, en ese uso tan talentoso de la metáfora que hace siempre en sus exposiciones, sinceramente me gusta mucho y además se dijo, “hablemos de investigación”, mencionó un término

que yo creo que algo de lo que deberíamos de hablar, en la UNED deberíamos de sentarnos y hablemos de prospectiva, precisamente es algo importantísimo, incluso dio algunos elementos de que hay que discutir y que no en toda la Universidad entre ellos la accesibilidad curricular y evaluación de los aprendizajes que los estudiantes que ahora son diferentes las personas ya a nivel laboral de industria se habla de los milenios que son personas que son diferentes.

No pueden ser atraídos por sus puestos de trabajo por los mismos incentivos que se presentaban para personas de otras épocas de otros contextos igualmente son personas que tienen necesidades diferentes a nivel de su formación universitaria.

Doña Lizette hablo de dos aspectos precisamente que son una la accesibilidad curricular, los estudiantes pueden construir ya que están ávidos de construir su futuro y de tomar las riendas de su destino eso me lo dijo un muchacho que nos vino a presentar un emprendimiento sobre simuladores de gestión.

Le pregunte, ¿por qué fundaron su empresa para hacer simuladores? Y me dijo que para tomar las riendas de nuestro destino, hicieron un grupo de tres personas de dos universidades estatales.

Son personas diferentes la población de la universidad está cambiando, el entorno mundial está cambiando, entonces no podemos seguir respondiendo con las soluciones que tenemos hace 30 o 40 años o 200 años en materia curricular.

Ya no podemos seguir respondiendo tampoco a ese tipo de universidad que las instituciones de corte napoleónico de lo que están requiriendo los estudiantes ahora.

Me parece que cuando inicio la Vicerrectoría de Investigación, recurso que la discusión era ¿Qué vamos a investigar?

Yo me decía en mis adentros, creo que la Universidad conforme vaya dando las oportunidades, los espacios realmente a esas personas van a ir encontrando la vocación.

Y la Universidad como en todas las universidades encuentran una vocación algo en lo que tienen más ímpetu aquí la señora vicerrectora ya nos mostró cuáles con las líneas de investigación, sin embargo, pienso que también se encuentra la vocación, que son las líneas en que las personas van aglomerándose alrededor.

Hay otras cosas que quizá estén ahí traslapadas que están internas y que quisiera mencionar dos, una es que el país está apostando por actividades productivas de mayor valor agregado y por eso la industria del país ha estado cambiando y por eso uno ve una industria más orientada a servicios y a mano factura especializada y entonces ve uno un crecimiento, por ejemplo en mano fracturas, especialización incluso que tiene que ver con la nanotecnología, sobre todo en el ámbito de los implementos médicos.

Este tipo de industria requiere de laboratorios especializados, requiere de otro tipo de información y de otro tipo de investigación y creo que la Universidad debería tomarlo en cuenta a la hora de establecer líneas de investigación.

La otra es el impacto que tiene la información sobre la sociedad e incluso a nivel mundial actualmente ahorita estamos en otra revolución que tiene que ver mucho con la información que se sistematiza, se almacena cada vez más.

Hay incluso otro tipo de almacenamiento ya no están solo los discos duros de las computadoras, de las empresas y de las casas sino que están en la nube y esto ha permitido que se desarrolle otro tipo de técnicas de investigación inclusive que tiene que ver mucho con el procesamiento de datos masivos que normalmente se les llama bigdata.

Ahora también hay una concentración de lo que diría yo inteligencia artificial y ahora como nos da por hacer taxonomías, entonces ahora se habla de que la inteligencia artificial es el modelo más básico, pero que hay *machine learning* y *deep learning*.

Es otro campo en el que creo que la UNED tiene que incursionar en la parte de investigación y formar a las personas e involucrarlos en esto, porque ahí está el futuro también de las personas, aunado con eso para ir cerrando uno de los retos más importantes que tiene la Universidad es precisamente en sus sistemas de información, básicamente porque la mayoría no son sistemas de información son sistemas transaccionales en los cuales se registra la información porque no son sistemas de información como tales.

Ya hay algunos adelantos de estos, don Edgar también nos hablaba del SARCI donde ya tenemos indicadores de inteligencia de negocio suena muy feo a veces que se hable así en la Universidad pero es un lenguaje técnico y es precisamente de concatenar y de sacar información útil a partir de todos los datos que hay y ese es el reto de la Universidad.

Doña Cristina habló de la necesidad que tiene la Universidad de sistemas de información para que sean efectivos y no solo sistemas transaccionales. Que en la información se puedan establecer relaciones, se puedan hacer análisis tocados y de otro tipo y me parece que en eso hay que tener una concentración más alta y que pasemos del 6% al 50% en el índice de gestión pero que ojala pronto ya estemos cerca del 100% y que además ahora que estemos desarrollando indicadores aunque no es el único modelo de control de gestión y de control talvez de la estrategia hace muchísimos años se estableció en esta universidad el balance score card como herramienta de gestión y que nunca se pudo implementar precisamente porque no hemos tenido indicadores.

Entonces, que ahora podamos retomar esto para irle tomando el pulso a la estrategia institucional, que es algo muy importante desde el punto de vista

institucional, pero es algo que necesariamente tiene que liderar la Vicerrectoría de Planificación.

Y la otra gran debilidad que tiene esta universidad y que se ha visto en los informes de Contraloría y de Auditoría es la sistematización de los procesos, procedimientos de los manuales de inscripción que aquí normalmente solo se habla de procedimientos, pero en realidad los manuales de instrucciones son muy importantes.

Ya vi que la Vicerrectoría está trabajando fuertemente en eso y que es algo en lo que hay que brindar apoyo y que se han hecho grandes esfuerzos, tal y como lo dijo don Alfonso con los recursos que ha habido.

Pero definitivamente hay que reforzarlos no pueden seguir trabajando persona o persona y media en procesos tan grandes es algo a lo que hay que entrarle y verdaderamente agradecerles, sé que trabajamos juntos y nos vemos casi más que una vez por semana.

Esto de que veamos al Consejo de Rectoría y al Consejo Universitario como órganos diferentes, pero que estamos trabajando juntos continuamente y eso lo hicieron notar ustedes en sus presentaciones de cómo se ha ido integrando el trabajo de Consejo Universitario con los vicerrectores y cómo hemos sacado productos conjuntos en beneficio de la institución.

SAYLEN AUSLIN: Buenos días a todos y todas. Primeramente, quiero darles las gracias muy profundas por toda la labor que ustedes realizan para nuestra institución y para el estudiantado de la UNED.

Don Edgar, Doña Lizette, doña Katya, doña Ana Cristina, doña Raquel y doña Yelena un profundo agradecimiento y esto lo hago extensivo de parte del estudiantado de la UNED porque sabemos que la labor es titánica, pero ustedes hacen lo mejor que pueden con lo que tienen para brindarnos una universidad de calidad.

Quisiera iniciar reiterando las palabras de doña Lizette que para nadie es un secreto que el modelo pedagógico educativo costarricense está cambiando, ya las clases presenciales no son lo fuerte.

Eso ha venido cambiando y lo hemos visto con varios convenios que la UNED está teniendo con otras universidades tanto a nivel nacional como Internacional.

Ahora bien, como representante estudiantil tengo algunas cosas que decir voy a ser lo más breve posible, por orden de presentación de los informes.

Doña Lizette de la Vicerrectoría de Investigación informarle que nosotros hemos tenido una vinculación muy fuerte con campus UNED que andan en investigación

y tenemos algunos proyectos bastante fuertes con ellos y bajo esa línea hemos trabajado y tenemos para más.

Nos ponemos a la disposición de la Vicerrectoría para vincular más estudiantes ya sea en investigación con proyectos así que es increíble lo que ellos hacen y eso que solo con ellos nos hemos vinculado porque quedaron un poco a la libre, entonces los absorbimos nosotros.

Les dijimos que teníamos presupuesto y que trabajaran con nosotros, muchas veces el estudiantado no se da cuenta de los proyectos que hay en el tema de investigación, tal vez por falta de investigación y nosotros podríamos brindarle ese apoyo y también unir esfuerzos tanto económicamente como de movilizar a los estudiantes, lo que sea posible para que se vinculen estudiantes con el tema investigativo.

Con los estudiantes de la isla de Chira también nos invitaron a ir al cultivo de mejillones, también tenemos una vinculación bastante importante en el tema de cuando ellos vienen con los viáticos y todo esto.

Siempre nos pasan dando informes de cómo va el asunto y todo eso, entonces sería importante que si ustedes lo tienen a bien ahí estamos a la disposición en lo que podamos servir con mucho gusto. Muchas gracias por todo el apoyo que nos brindan.

Doña Katya, muchas gracias porque nosotros sabemos que en la academia hay mucha disposición para tomarnos en cuenta y siempre nuestras solicitudes y comentarios son muy bien recibidos en la academia.

Hay un tema que si sería bueno conversarlo más adelante porque se está generando mucho stress y muchos comentarios y es tal vez un chisme tras vestidores, sobre la virtualización de los libros o de hacer los libros totalmente digitales y hay mucha gente que tiene oposición.

Nosotros comprendemos que la Universidad es a distancia no es virtual, pero tal vez para apaciguar los ánimos para que no se nos haga una revolución más adelante porque sí hay un nivel de stress un poco elevado con el tema no sé de dónde salió el “chisme” por decirlo así, pero si sería bueno tener algunas conversaciones para ver qué podemos hacer y calmar los ánimos.

No sé si es con la academia, pero tengo entendido que hay una comisión para el tema de privados de libertad, a nosotros nos gustaría, sabemos que es complicado que un privado de libertad esté en la comisión, pero quizá un representante del sector de privados de libertad porque con ellos tenemos un proyecto bastante fuerte que con el apoyo de don Luis con el proyecto *Un libro, una oportunidad* de las bibliotecas en los centros penitenciarios que nos brindó el apoyo y nos hemos desplazado a varios centros de atención integral .

Y hemos empezado a evidenciar un montón de cosas que también los estudiantes nos dicen de carencias y todo esto y sería importante que por medio de nosotros trasladarles las solicitudes que ellos tienen, porque a ellos se les hace difícil llegar por el tema de que ellos no tienen esa comunicación entonces tal vez solicitarle que nos tomen en cuenta.

Si nos gustaría que nos brinde un espacio para reunirnos con usted y trasladarle varios puntos que tenemos por ahí.

Doña Ana Cristina de la Vicerrectoría Ejecutiva agradecerle por el apoyo, tenemos con lo del permiso de los transportes eso es algo nuevo en la institución, gracias por el apoyo, pero no sabemos que sigue.

Entonces por ahí si nos ayuda a no meter la pata, ahorita hay cinco miembros de Junta Directiva que ya tenemos el carné para el uso de vehículo, no sé qué sigue para que en ese sentido nos den apoyo, le agradecería mucho.

También nos gustaría, doña Ana Cristina si nos pudiera colaborar tal vez con una capacitación que nos pueda dar con el control de activos porque a veces se nos hace un enredo, la Federación acaba de adquirir un equipo de audio porque no había y de una cámara fotográfica para las actividades que no tenemos.

Si tuvimos que andar rodando en toda la Universidad porque de un lado nos decían ¡no aquí no es!, ¡vaya para allá!, ¡sí, venga para acá! Entonces para no incurrir en errores y tener eso bien acomodado todos los activos de la Federación, porque en el caso de nosotros imagino que yo soy la responsable, para hacer las cosas bien y poner un precedente y dejarlo por escrito para que los que vengan sepan cómo es el control de activos en la Federación.

Don Edgar, igual, muchas gracias, hemos tenido mucha comunicación con Greivin que nos ha ayudado con el POA y el control de para dónde vamos y qué queremos hacer en la Federación.

De parte de la Dirección de Internacionalización y Cooperación se divulga mucho, sé que el correo es institucional y se divulga mucho el tema de becas para funcionarios, pero el tema de becas a estudiantes o movilidad estudiantil me han comentado que casi no se sabe, los estudiantes como que no tienen mucha información al respecto.

Entonces, igual nosotros nos ponemos a su disposición porque tenemos bastante alcance en redes sociales y todo esto y entonces cuando haya un tema de divulgar alguna movilidad o algún tipo de becas que sería bueno tal vez hacer una coyuntura para que haya mayor alcance, mayor impactó y que no se vea este tema que unos cuantos son los beneficiados, los de “la argollita” tal vez en ese sentido igual nos ponemos a disposición.

Con el tema de las tecnologías, reiterar el interés que tenemos los estudiantes que mucha gente nos lo ha hecho saber y que haya una aplicación en el teléfono que sea compatible con los *Smartphone* porque la mayoría de estudiantes en la UNED utiliza el celular para entrar a la página, al entorno para consultar etc. un montón de cosas, entonces depende del teléfono es complicado, se abre la página con un poco de modificación, pero una aplicación sería mejor, si lo pueden tomar en cuenta en un futuro como planes.

Con el tema de Extensión, doña Yelena también habíamos conversado que para los compañeros privados de libertad no existe el tema que ellos puedan llevar el curso de inglés por ejemplo, entonces si podemos tener algún acercamiento creo que había una reunión al respecto.

También como hay un tema para no irrespetar el convenio exactamente, pero si se nos ha comentado que a ellos los excluyen de eso y entonces podríamos trabajar en conjunto con todo el gusto del mundo para ver qué podríamos hacer

El tema del Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO), siento que podemos hacer mayores esfuerzos para que la Universidad sea un poco más inclusiva sé que al momento no lo es, pero podemos mejorar en ese sentido.

No sé, doña Katya tal vez desde la academia y extensión más que todo siento en la necesidad de carreras de educación que tal vez esa es una materia optativa que el estudiante pueda llevar el curso de LESCO para mejorar y también porque los educadores en todas las carreras.

Pero los educadores, principalmente, tienen muchas poblaciones con niños con algún problema de discapacidad y esto vendría también a mejorar el tema del currículo, entonces no sé qué tan viable sea, pero dejarlo ahí como una semillita para que en algún momento la institución lo logre quizá yo no vea eso, pero si sería bueno empezar con los compañeros de educación y que luego se amplíe a todas las carreras porque es muy triste ver como las personas sordas llegan a cualquier instancia y no tienen como comunicarse.

Raquel Zeledón, muchas gracias por todo el apoyo que nos brindan, sin embargo el otro día que estuvimos en la actividad del Indígena Costarricense de la Escuela de Ciencias Exactas un compañero del pueblo originario hizo una consulta y quedó en mi cabeza dando vueltas; él decía qué consideraciones toman las compañeras de atención socioeconómica para brindarle becas a los estudiantes de pueblos originarios.

Porque él evidenciaba una situación de una muchacha que era de tez blanca no tenía características indígenas, se le negó la beca, que ella sí era aunque no tenía las características.

Nosotros tenemos mucha comunicación con la UNEI la Unión Nacional de Estudiantes Indígenas y son consultas que ellos nos hacen a nosotros y no

sabemos cómo responder porque en realidad no sabemos cómo darles respuestas a esas interrogantes.

NORA GONZALEZ: Buenas tardes, agradecerlos a todos ustedes por el informe que nos presentaron.

Ayer estuve en una reunión con jefes de las universidades públicas y una de las cosas que comentaba que lo dije en la reunión que tenemos de Plan Presupuesto es que en la UNED, uno en este caso como jefe del Consejo Universitario uno trabaja sobre un nivel de confianza muy alto porque la calidad del trabajo en la administración y de los cuerpos técnicos son muy grandes.

La posibilidad de que en un proceso se comentan errores que puedan generar o inducir de manera permanente o frecuente a errores en la toma de decisiones es muy baja, de hecho, tengo casi dos años de estar y hemos podido identificar algunas situaciones, pero que son normales en los procesos.

Pero que responden más a errores humanos que a procesos que estén mal desarrollados, mal ejecutados que no hay claridad en dónde se inicia y dónde se termina sobre todo que haya una intención de generar documentos que no respondan a la realidad.

Creo que eso se muestra en el informe o en los informes que cada una de ustedes presentó y el de don Edgar. Tengo cuatro observaciones muy puntuales.

Sobre el informe de la Vicerrectoría de Investigación donde nos indicaron cuáles son las políticas de investigación, sobre las cuales se está trabajando, nos informaron de acceso abierto, cambio climático de información, emprendimiento, arte y ciencias, ese me gusta mucho, todos, obviamente.

Sin embargo, me gustaría proponer muy respetuosamente que se valore en el Consejo de la Vicerrectoría la posibilidad de incluir un nuevo eje que tenga que ver con derechos humanos por que permitiría la posibilidad de generar conocimiento de áreas de las ciencias sociales y además permitiría articular los resultados de todas esas investigaciones de todas estas áreas y sus efectos en la población en el tema de derechos, de desarrollo humano un poco sobre los principios que doña Lizette nos habló que era a lo que se quería llegar con todas las investigaciones que se estaban proponiendo.

Que era el caso de generar acceso, innovación, emprendimiento y a mí me parece que una línea que tiene que ver con derechos humanos va a ser un paraguas que va a permitir que muchas otras permitan una articulación con diferentes áreas, Escuelas y proyectos de investigación en la Universidad eso para que lo valoren.

Respecto al informe de la Vicerrectoría Académica agradecerle a doña Katya que atendiera mi solicitud de información y quiero reconocer dentro del informe el dato

que dio en el aumento de cantidad y la calidad de producción de unidades didácticas que se hayan dado.

Las publicaciones también que se hayan dado desde la Editorial de la UNED, porque eso casualmente fue un punto que en el Consejo Editorial comentamos el miércoles pasado.

La Editorial aumentó mucho su trabajo este año y el pasado por la gran cantidad de productos que se han dado desde las cátedras con respecto a sus propias producciones de material didáctico

Eso a mí me parece fantástico, eso habla también de lo que están haciendo desde las Escuelas, desde las cátedras y en lo que están trabajando en investigación, docentes y que mejor que si el trabajo que se les pone a hacer en el reparto de los tiempos, la dedicación que se les va a dar que se divida y que también incluya esta producción porque es evidente para que haya un *boom* tan grande.

¿En cuánto aumentó, doña Katya? Creo que se dieron 50 unidades nuevas más o menos porque cuando ingresé al Consejo Universitario uno de los puntos que señalaba era eso que la UNED tiene un potencial enorme en la calidad profesional de los funcionarios que tiene.

La calidad de la producción que tiene a nivel interno en la producción de la Editorial y también el seguimiento que podrían dar diferentes unidades técnicas a esa producción y bueno que a mí me gustaría que eso aumentara y hablaba de las tendencias mundiales que hay respecto a hacer uso de textos que homologan el conocimiento que hablan de realidades en muchas ocasiones diferentes a las de cada uno de los países porque son esas grandes casas editoriales, etc. Porque a mi realmente este dato me alegra mucho como unediana.

Quiero unir finalmente en el informe de la Vicerrectoría Ejecutiva y la de Planificación una deducción que me parece ver, es la necesidad de revisar algunos procedimientos y pensar en promover procesos de reestructuración en ciertas unidades en ciertas áreas.

También en su momento he planteado acá y doña Cristina plantó por el funcionamiento que tiene la Oficina de Recursos Humanos a mí me parece que esa es un área que tenemos que hay que revisar porque la concepción misma de una Oficina de Recursos Humanos implica una concepción también de forma de tratar y de ver a los funcionarios como si fuéramos un recurso y no a partir de ideas como más innovadoras o conceptos más innovadores que tienen que ver con calidades o competencias que tengan las personas y los funcionarios para desarrollarse en sus funciones.

Es decir, ver talentos humanos y no recursos humanos ese cambio y una concepción de trabajo de esta oficina tiene que ver mucho con el trabajo que se

realice con la gestión y la planificación de las diferentes áreas y de los diferentes lineamientos o políticas que se ejecuten dentro de la Universidad.

Me parece que podríamos revisar, en caso de que lo tengan dentro de sus posibilidades. Hubo un acuerdo que se tomó en este Consejo Universitario, si mi mente no me falla fue como en el año 2013 que la administración la Vicerrectoría de Planificación elevó a este Consejo una propuesta para desarrollar una propuesta de reestructuración administrativa en áreas específicas y una de esas áreas era la Oficina de Recursos Humanos que debería dejar de ser una oficina y convertirse en una dirección, pero no de recursos humanos sino con un concepto diferente que tenga que ver con una forma más moderna de la gestión de la Universidad y sobre todo aprovechando ese gran talento humano que tenemos y todo ese *know how* que tienen nuestros funcionarios en el área administrativa, que realmente es envidiable y puede generar envidia de la mala en otras instituciones públicas.

Me parece que debemos repensar en eso para fortalecer todas esas capacidades positivas que tiene la Universidad en el área administrativa.

También al final de escuchar todos los informes siento que quedo por fuera o la relación de todas las actividades que se han dado en Centros Universitarios me queda muy claro el trabajo que la Vicerrectoría Ejecutiva ha hecho para promover procesos más ágiles a nivel, incluso de recursos humanos sino me equivoco solicitud de documentos específicos para hacer trámites o solicitar becas, etc. que antes estaban centralizados y ahora parece que se ingeniaron algunas formas de procedimiento que tiene que ver con hacer uso de tecnología para agilizar los trámites.

Sin embargo, siento que hay una gran ausencia en los informes que tienen que ver con el efecto de todo lo que se ha hecho en centros universitarios propiamente, pero sobre todo en centros universitarios en sus zonas de influencia específicamente en la parte administrativa de la Universidad no solo en centros universitarios sino en las comunidades.

Porque todos los desarrollos que se han tenido en investigación, docencia, se dan en la UNED es la puesta de la educación o de la academia se puede dar en la zona Central o en centros universitarios alejados de la gran área metropolitana.

Pero tiene que verse su efecto en los lugares donde está presente la UNED y me parece que sería interesante tener más claridad a la hora de presentar los informes en este efecto en los lugares son de nosotros por alguna razón tenemos algún centro universitario.

También tenía una advertencia, el hecho de que sea el primer informe que se presente al Consejo, me dije, cómo va a ser el primer informe que se viene a conversar acá realmente eso me sorprendió cuando ustedes comentaron.

Pero bueno, las cosas tienen sus momentos y creo que es un momento donde se puede iniciar esta práctica que me parece absolutamente positiva para la unión de la administración de la gestión y la elaboración de políticas y las responsabilidades que ambas instancias tenemos en la ejecución de nuestras responsabilidades. Manifiesto mi satisfacción con esta mañana de trabajo.

GUISELLE BOLAÑOS: en relación con la Vicerrectoría de Investigación, doña Lizette agradecerle lo que usted afirma en términos de que todos los grupos de investigación hacen importantes aportes en docencia, extensión y vida estudiantil, esa es la razón de ser de la Universidad.

Eso es lo que nosotros esperamos no es la Vicerrectoría de Investigación sino de todas las Vicerrectorías y dependencias.

Cuando doña Lizette dice que todos los proyectos de investigación tienen un componente de extensión, así como participación estudiantil y que se vislumbra el fortalecimiento de la internacionalización y se incurre eventualmente en la producción de materiales son aspectos muy positivos que ojalá que se continúen dando.

Que no se centre la labor de la Vicerrectoría en proyectos sino en acciones ya concretas con base en los resultados de lo que se ha investigado la acción más inteligente que se puede hacer.

Lo que no se puede pretender y ahí sí discrepo de la posición de doña Lizette es que cada uno decida que va a hacer, porque la Universidad no está preparada para dar educación abierta.

Cuando eso se dé, cuando el currículo sea tan flexible y los recursos sean tan amplios aunque don Alfonso diga que se puede iniciar. Una cosa es iniciarlo y otra es decir que todos van a elegir lo que quieren hacer.

A doña Katya muchas gracias, como tengo el defecto de la evaluación y la auto evaluación me siento muy complacida en términos de que el propósito fundamental de que muchas acciones de la Vicerrectoría van en términos de la sostenibilidad, de la calidad y de su aseguramiento no solo en términos de la acreditación.

Creo que la acreditación, desgraciadamente para los que no tienen experiencia, se ha convertido en una moda, pero no es acreditar por acreditar es garantizar la calidad de la educación como muy claro lo tiene doña Katya y lo ha implementado en la Vicerrectoría.

Me complace mucho que usted haya sacado cuántos tiempos hay para investigación 866 horas quincenales en una Vicerrectoría que tiene tan limitados los recursos para la docencia me parece que es un gesto muy de compartir a pesar de las deficiencias que tenemos.

Es como si le diéramos de comer al que está a la par aunque sea un poquito, pero me quedo con una parte y me parece muy importante porque mucho se ha dicho aquí que no hay investigación, pero si hay bastante investigación.

La vicerrectoría de Planificación me parece muy bien, don Edgar me parece muy importante que trabaje en todos los procesos, obvio uno que para mí es fundamental es el proceso de planificación académica, sin ese proceso de planificación académica por muchos esfuerzos que se realicen desde las Escuelas, desde la dirección de Extensión, desde la Vicerrectoría de Investigación si esa planificación académica se omite, específicamente puede estar incluida en los planes pero son elementos ,pero no la planificación como un todo. Eso sentí que me faltaba a mí, por eso le hago la observación.

Y la Vicerrectoría Ejecutiva, nos ha demostrado en su informe que es un sostén para todos los elementos de todas las demás dependencias y aunque a doña Raquel Zeledón no la mencionaran mucho, nosotros sabemos que DAES hace una labor muy importante con los estudiantes y aunque también para extensión doña Yelena diga: -no quedé muy puesta ahí-, y doña Katya lo reconoció, creo que hay funciones que hay sustantivas pero se nota la articulación de todas las acciones dentro del accionar de la UNED.

CAROLINA AMERLING: Muchas gracias a las cuatro vicerrectorías por sus presentaciones de informes de labores, realmente es muy conciso, muy explicativo en lo que yo entendí. Como consejal cuenten con el apoyo mío porque poco a poco he conocido la labor de las vicerrectorías más a fondo, lo que ustedes realizan, lo que les cuesta, la dedicación con el personal que tienen a su cargo y todo lleva a un solo fin, llevar y ofertar educación a los distintos sectores de la sociedad que es lo que todos tenemos que entregar sin mezquindad.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Vamos a entrar en el proceso de conclusiones para ir cerrando la sesión. Me gustaría ofrecerle tres minutos a cada una, para efectos de poder referirse a lo que aquí se ha dicho y en el caso de que quedara algo pendiente, que se tomen el tiempo de poder satisfacer a la persona que hizo la consulta.

Empezamos con doña Lizette, doña Katya y doña Yelena, doña Cristina y Raquel y después don Edgar.

LIZETTE BRENES: En primer lugar les agradezco todas las observaciones que han hecho al área de investigación y tome nota conforme las iban haciendo y lo que quisiera hacer es responderles por correo con detalle específicamente los casos en los que fueron una serie de puntos y creo que es la mejor forma porque en los tres minutos que me dice don Luis no lograría ni siquiera satisfacer las primeras que fueron las de doña Marlene.

Solamente manifiesto mi agradecimiento y mi compromiso para responder por correo todas las observaciones que recibimos.

KATYA CALDERÓN: De igual forma, quisiera celebrar el que estemos reunidos el Consejo de Rectoría y el Consejo Universitario en este espacio. Efectivamente, yo también tomé nota de todas las observaciones y haré llegar las dudas, algunas en coordinación con Bienestar Estudiantil, pero con mucho gusto así lo haré.

Esto me da también una idea de cómo podríamos hacer el otro año, cuáles son los intereses más focales del Consejo y lograr el próximo año darle un seguimiento a esta actividad conjunta.

YELENA DURÁN: Quiero agradecerles que nos tomaran en cuenta para venir. Con respecto a lo que se refirió doña Marlene, nosotros al ser una dirección nos ha costado mucho hacer esta vinculación, para nadie es un secreto y siempre se ha solicitado, lo que sucede es que la gente dice que son proyectos y a la hora que se les solicita todos los rubros no los pueden lograr mandar y eso nos ha atrasado un poco esto y ha sido una lucha bastante para los compañeros que representan el Consejo Institucional de Extensión.

Vamos de camino y espero que pronto esté incorporado, pero como dice doña Lizette sí se ha hecho un trabajo bastante vinculado, a nosotros también nos falta mucho en la parte de investigación que ahorita estamos coordinando con la Vicerrectoría para poder empezar nosotros también a hacer trabajos. Considero que hacer extensión sin investigar es igual porque no se puede hacer investigación sin extensión.

Con respecto a lo que dice la compañera, ya nosotros tenemos listo lo que es un curso de LESCO para funcionarios y queríamos impartirlo para la gente que quiera hacer cursos de LESCO para sus instituciones. Estamos a la espera de que se hagan algunas mejoras y estamos a la espera de que doña Xinia Cerdas nos lo apruebe para comenzar y también consideramos que cuando a nosotros nos solicitan hacerlo para estudiantes, nosotros siempre estamos en la mayor disposición, ahí es asunto es ver de qué manera se hace porque el estudiante va a solicitar beca, pero con mucho gusto. Mucho gusto.

CRISTINA PEREIRA: Agradecer el espacio que se nos han permitido tener hoy acá en el Consejo Universitario. Quedó evidenciado que DAES, efectivamente, aparte de la vinculación que tenemos, lo tenemos con todas las otras vicerrectorías, no es un tema que la Vicerrectoría Ejecutiva administre ni gestione y que hoy quedó demostrado a excepción de la Oficina de Registro.

La Oficina de Registro es el vínculo entre DAES y la Vicerrectoría Ejecutiva y la Oficina de Registro es uno de los vínculos entre la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría Ejecutiva.

Quiero agradecerles, estoy tomando nota de todo, estoy tomando la solicitud que hace doña Saylen, la solicitud de doña Nora, voy a indagar un poco esto de los simuladores de gestión que habló don Álvaro y agradecerle a doña Marlene por la solicitud de que estuviera aquí doña Raquel Zeledón.

RAQUEL ZELEDÓN: Nuevamente agradecer la iniciativa como comentaron previamente, es sorpresa, pero realmente yo puedo decir que tengo dos años de gestión en la Dirección de Asuntos Estudiantiles con un gran apoyo de doña Cristina y la Vicerrectoría Ejecutiva en todo lo que tiene que ver en el desarrollo de la gestión ella como vicerrectora y yo como directora, pero siempre ha habido y creo que hasta que cuando don Luis Guillermo era vicerrector ejecutivo también, un gran respeto a la especificidad de la vida estudiantil en la UNED que como todos los sabemos y creo que no es un secreto para nadie y de igual manera quedó evidenciado hoy en esta sesión, no es del quehacer administrativo, nuestro quehacer es diferente y va hacia la formación integral de los y las estudiantes de la Universidad.

Estoy muy complacida de haber compartido con ustedes el quehacer de todos mis compañeros y compañeras desde las diferentes oficinas, procesos de trabajo que se desarrollan desde los centros universitarios y con las y los estudiantes, con un trabajo articulado con la Federación de Estudiantes muy fuerte y que se ha venido trabajando cada vez más y yo espero seguir en esa línea de respeto de trabajo hacia la autonomía estudiantil.

Realmente, nosotros somos actores que tenemos que estar en procesos conjuntos con la Vicerrectoría de Investigación, con la Académica, con la Ejecutiva, con la Dirección de Extensión que ya tenemos esfuerzos importantes y el apoyo que yo espero que la Vicerrectoría de Planificación nos continúe dando para concluir con éxito un proceso que este Consejo Universitario inicio en el año 2009 de aprobar una nueva estructura que la tenemos ejecutándola desde el año 2011 y que lo único que falta es ese punto final para que realmente la Universidad tome una decisión en relación a lo que espera y desea que sea la vida estudiantil.

Ya como un punto personal y lo comentaba ahorita con doña Yelena, de verdad que al ver esta sesión y sé que los que están aquí integrando este Consejo Universitario invitaron al Consejo de Rectoría que son los llamados a la administración de la Universidad, pero al ver aquí a doña Yelena y a mi persona no por un tema de personas, sino por un tema de direcciones, definitivamente hay ámbitos y espacios de la Universidad en los que se requiere tener mayor espacio para la extensión universitaria y para la vida estudiantil, así que muchas gracias por el espacio.

EDGAR CASTRO: Muchas gracias, quiero hacer referencia a tres consultas directas, una a doña Saylen que es sobre la movilidad estudiantil y no sé si lo dije, que 23 estudiantes se fueron para el extranjero, es algo muy positivo, de los ¢52 millones se ejecutaron casi ¢45 millones y me han comentado que se necesita mayor participación de estudiantes para poder ejecutar el 100% del presupuesto, pero 23 estudiantes en el extranjero ya es un tema importante.

Doña Nora me habló del mapeo de procesos y les comento que se documentó todo el mapeo de proceso de recursos humanos, está documentado, está aprobado por el CONRE de una manera eficiente, articulada y vinculada, lo que

falta pues lógicamente sería una gerencia de ese talento humano de recursos humanos, pero ya está documentado y aprobado por el Consejo de Rectoría.

Lo otro, doña Guiselle, pues lógicamente la planificación académica se tiene que visualizar en los talleres que hemos hecho, docencia, investigación, extensión, producción de materiales, en los planes sectoriales que van a ser producto de ese plan de desarrollo y, lógicamente, en otro taller que lo llamamos gestión universitaria como apoyo a la academia, porque al final es una gestión universitaria y eso se tiene que visualizar y se está visualizando en el plan de desarrollo institucional que estamos haciendo y luego podemos conversar sobre ese tema. Muchas gracias.

LUIS GUILLERMO CARPIO: Muchas gracias a todas, gracias al Consejo Universitario, en realidad creo que el espacio ha sido muy importante, es la primera vez, efectivamente, que se da este encuentro y en lo particular a mí me ha servido muchísimo poder escuchar las partes, pero queda muy claro aquí algunos aspectos que son muy elementales y sí quiero rescatar.

Uno es que hoy se ha visto el esfuerzo que hemos hecho por innovar, por mejorar y por desarrollarnos, sin pedir más recursos adicionales. Eso ha sido un elemento fundamental por el hecho de que hemos tratado de entrar a la *web*, hemos entrado a un esquema de innovación y en el Consejo de Rectoría es donde más se siente la necesidad de inclinarnos hacia ahí.

Tenemos una inclinación evidente y lo pueden ver al orden en todo sentido, a la planificación, a la calidad académica, a todo lo que es investigación acción y eso me satisface muchísimo, pero hay algo que tenemos una inclinación donde se está tratando de evidenciar y ya se ha empezado a ver en los indicadores, es una inclinación en todo sentido, Saylen al estudiante, queremos que el estudiante reciba los mejores elementos, que se vincule en todo lo que se pueda, creemos que la parte más esencial para contactarnos con el estudiante es DAES, de buscar esa acción del estudiante vinculado con el sentido de pertenencia porque si no, no sirve.

Sobre todo también, el hecho de que se evidencia que en realidad hay un interés genuino de tener un estudiante con un desarrollo y una formación humana, desde toda perspectiva humanística y eso me complace aún más todavía.

La necesidad urgente y yo me he comprometido y espero que así sea en estos poquito más de dos años que nos queda en la administración, de que nos vayamos con dos vicerrectorías que son necesarias, extensión y la de vida estudiantil, son muy necesarias en todo sentido.

Hoy quiero asumir el compromiso de que ustedes sigan participando en el Consejo de Rectoría como representantes de las áreas, quiero pedirles ese favor a las compañeras y compañero vicerrectores, de que tenemos el tema de los

estudiantes y es una buena alternativa para poder vincular más toda esta situación.

Al Consejo Universitario, agradecerle porque debo reconocer que toda solicitud de recursos para planes y para situaciones siempre ha sido atendida. Nunca hemos encontrado esa parte negativa y siempre he rescatado algo y espero que nunca cambie, siempre hemos tenido una facilidad de poder tener acceso a este Consejo Universitario, y que este Consejo pueda reaccionar de una manera ágil y rápida cuando se requiere.

El caso que usted exponía, don Alfonso, el tema que sacamos un Reglamento de Becas y tenía elementos que debían ser corregidos, si hubiéramos seguido un protocolo que sí tienen todos los demás consejos, probablemente en este momento ni siquiera hubiéramos visto esos cambios, pero se logró, se hizo, se vio, se corrigió y creo que esas son las cosas valiosas, por eso lo fundamental de mantener siempre ese hilo conductor Consejo-administración, es fundamental.

Tendremos diferencias siempre, somos humanos, pero creo que el interés particular de tener una mejor universidad es un factor en común y los retos que nos esperan y sobre todo una situación de un país que está muy convulso, muy confuso, donde todos los medios señalan que estamos casi al borde de una guerra a gran escala, pues tendremos que tener muchos elementos de unión, de fuerza por el bienestar de la sociedad costarricense.

Ojalá se renueve ese espíritu que se está perdiendo de universidad pública, por el cual nacemos, por el cual nos hicieron y que pareciera que a veces se le olvida a algunas personas, a mí no se me ha olvidado, se les olvida que primero es el fin, el propósito, la misión que tiene la universidad y después sería todo lo que es la particularidad de nosotros mismos.

A todas y todos muchísimas gracias.

Levantamos la sesión.

Se levanta la sesión al ser las doce horas con cuarenta minutos.

LUIS GUILLERMO CARPIO MALAVASI
PRESIDENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / KM / EF / LP / AS **